

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES

INFORMACIÓN CONTABLE

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS A PESOS)

2017

2017

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes	19,187,267	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,480,069
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,164,978	Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios		Títulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		Fondos y Bienes de Ter. en Gub. y/o Admon. a Corto Plazo	
Otros Activos Circulantes		Provisiones a Corto Plazo	
		Otros Pasivos a Corto Plazo	10,350
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	25,342,245	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	14,490,419
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles	5,785,033	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Activos Intangibles	534,422	Fondos y Bienes de Ter. en Gub. y/o Admon. a Largo Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,268,817)	Provisiones a Largo Plazo	
Activos Diferidos			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes			
Otros Activos No Circulantes			
		TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	
		TOTAL DEL PASIVO	14,490,419
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	6,319,456
		Aportaciones	6,319,456
		Donaciones de Capital	
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	7,083,012
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(3,352,292)
		Resultados de Ejercicios Anteriores	(0,435,284)
		Revalúos	
		Reservas	
		Rectificaciones de resultados de Ejercicios Anteriores	
		EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.	
		Resultado por Posición Monetaria	
		Resultado por Transición de Activos No Monetarios	
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	2,550,638	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,402,488
TOTAL DEL ACTIVO	27,892,883	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	27,892,883

Jefe de Archivo Documental

ETHEL DEL ROSARIO JUAREZ SALVADOR

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

RICHY ARGENA MARTÍNEZ

DIRECTOR GENERAL

RENATO BARRÓN RUIZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información contenida en este documento es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de la Cuenta de Consolidación correspondiente al ejercicio 2017 de la Ley de Presupuesto y Gastos Ejecutivos de la Ciudad de México. El Estado de Situación Financiera 2017 se elabora de acuerdo con la información que se reporta en el Estado de Situación Financiera 2017.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

CUENTA PÚBLICA 2017

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2017	2016	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	10,187,267	13,725,099	5,462,168	40%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,154,978	6,021,988	132,990	2%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
Inventarios				
Almacenes		288,924	(288,924)	-100%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				
Otros Activos Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	25,342,245	20,036,011	5,306,234	26%
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Bienes Muebles	5,785,033	5,785,033		
Activos Intangibles	534,422	446,710	87,712	20%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,758,817)	(2,865,978)	(902,838)	32%
Activos Diferidos				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes				
Otros Activos No Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	2,550,638	3,365,764	(815,126)	-24%
TOTAL DE ACTIVO	27,892,883	23,401,775	4,491,108	19%
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,480,065	6,721,415	7,758,650	115%
Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Títulos y Valores a Corto Plazo				
Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo				
Provisiones a Corto Plazo				
Otros Pasivos a Corto Plazo	10,350	13,362	(3,002)	22%
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	14,490,415	6,734,767	7,755,648	115%
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Deuda Pública a Largo Plazo				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo				
Provisiones a Largo Plazo				
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0%
TOTAL DE PASIVO	14,490,415	6,734,767	7,755,648	115%
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	6,319,458	6,231,744	87,712	1%
Donaciones de Capital	6,319,458	6,231,744	87,712	1%
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	7,083,012	10,435,264	(3,352,252)	-32%
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(3,352,252)	9,890,323	(13,242,575)	(134%)
Resultados de Ejercicios Anteriores	10,435,264	544,941	9,890,323	(95%)
Reservas				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0	0	0%
Resultado por Posición Monetaria				
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,402,468	16,667,008	(3,264,540)	-20%
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	27,892,883	23,401,775	4,491,108	19%

JUJ DE ACERVO DOCUMENTAL

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR GENERAL

ETHEL DEL ROSARIO JUAREZ SALVADOR

BRENDA YANINA MARTINEZ

RENATO BERENRUJIZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Cuenta, no constituye, a los efectos de la Ley y de la Ley de Presupuesto y Cuenta Ejecutiva de la Ciudad de México, ni es un instrumento de inversión, ni una recomendación de inversión, ni una oferta de venta, ni una recomendación de compra de la Cuenta Pública 2017.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

CUENTA PÚBLICA 2017

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS A PESOS)

2017

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN	1,594,739
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos de Tipo Corriente	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de Liquidación o Pago	1,594,739
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	52,932,342
Participaciones y Aportaciones	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	52,932,342
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	38,834
Ingresos Financieros	38,834
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS **54,565,915**

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	56,714,949
Servicios Personales	10,563,121
Materiales y Suministros	1,080,312
Servicios Generales	45,071,516
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,203,218
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	507,837
Provisiones	
Disminución de Inventarios	288,924
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	(1,457)
INVERSIÓN PÚBLICA	
Inversión Pública no Capitalizable	

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS **57,918,167**

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO) **(3,352,252)**

JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR GENERAL

ETHEL DEL ROSARIO JUAREZ SALVADOR

RICHARDYEMMA MARTINEZ

RENATO BARRON RUIZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

El informante designado en este reporte es el responsable de la Unidad Ejecutora de Control de Rendimiento y Transparencia de los Artículos 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto y Cuenta Pública de la Ciudad de México, a que se le ha otorgado la integración de la Cuenta Pública 2017.

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2017	2016	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN	1,594,739	12,636,661	(11,041,922)	-87%
Impuestos				
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social				
Contribuciones de Mejoras				
Derechos				
Productos de Tipo Corriente				
Aprovechamientos de Tipo Corriente				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,594,739	12,636,661	(11,041,922)	-87%
Ingreso Compensatorio Fracción de la Ley de Ingresos Causados en Ej. Fisc. Ant. Pend. de Lij. a Pago				
PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	52,932,342	49,909,859	3,022,483	6%
Participaciones y Aportaciones				
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	52,932,342	49,909,859	3,022,483	6%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	38,834	11,458	27,376	239%
Ingresos Financieros	38,834	11,458	27,376	239%
Incremento por Variación de Inventarios				
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas, Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del Exceso de Provisiones				
Otros Ingresos y Beneficios Varios				
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	54,565,915	62,557,978	(7,992,063)	-13%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	56,714,949	51,043,673	5,671,276	11%
Servicios Personales	10,563,121	10,344,980	218,141	2%
Materiales y Suministros	1,080,312	739,806	340,506	46%
Servicios Generales	45,071,516	39,958,887	5,112,629	13%
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Amigables				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
Intereses de la Deuda Pública				
Comisiones de la Deuda Pública				
Gastos de la Deuda Pública				
Costo por Coberturas				
Apoyos Financieros				
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,203,218	1,623,962	(420,764)	-26%
Estimaciones, Deterioraciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	902,637	1,276,340	(373,703)	-29%
Provisiones				
Disminución de Inventarios	288,924	306,690	(107,766)	-27%
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdidas Deterioro y Obsolescencia				
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos	11,457	8,943	2,514	26%
INVERSIÓN PÚBLICA				
Inversión Pública no Capitalizable				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	57,918,167	52,667,656	5,250,512	10%
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	(3,352,252)	9,890,323	(13,242,575)	-134%

JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

ETHEL DEL ROSARIO JUAREZ SALVADOR

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

RICHARD MARTINEZ

DIRECTOR GENERAL

RENATO BLARRON RUIZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad con Artículos 14, 126 y 185 de la Ley de Presupuesto y Gasto Ejecutivo de la Ciudad de México, y de acuerdo a lo establecido para la integración de la Cuenta Pública 2017

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN 2017	APLICACIÓN 2017
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes		5,462,168
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		132,890
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes	288,924	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		87,712
Activos Intangibles	902,838	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,758,650	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Participación a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		3,002
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	87,712	
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Altera / Desahorro)		13,242,575
Resultados de Ejercicios Anteriores	9,690,323	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados del Ejercicio Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	18,928,447	18,928,447

Jefe de Archivo Documental

ETHEL DEL ROSARIO JUAREZ SALVADOR

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

RUBEN VALERIA MARTINEZ

DIRECTOR GENERAL

BENATO BARRON RUIZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Contabilidad de conformidad a los artículos 41, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Fideicomisos de la Ciudad de México, y de la información que para la elaboración de la Cuenta Pública 2017

CUENTA PÚBLICA 2017

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS A PESOS)

RUBROS	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	54,565,915	62,557,978
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,594,739	12,636,661
Ingresos no Comprendidos en las Finc. de la Ley de Ingresos, Causados en Ejerc. Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones	52,932,342	49,909,859
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,834	11,458
Otros Orígenes de Operación		
APLICACIÓN	56,714,949	51,043,673
Servicios Personales	10,563,121	10,344,960
Materiales y Suministros	1,080,312	739,806
Servicios Generales	45,071,516	39,958,867
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(2,149,034)	11,514,305
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	87,712	811,194
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	87,712	811,194
APLICACIÓN	388,092	811,724
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	87,711	811,194
Otras Aplicaciones de Inversión	300,381	530
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(300,380)	(530)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	8,047,573	(2,890,459)
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	8,047,573	(2,890,459)
APLICACIÓN	135,991	(2,423,661)
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	135,991	(2,423,661)
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	7,911,582	(466,798)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5,462,168	11,046,977
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	13,725,099	2,678,122
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	19,187,267	13,725,099

Jefe de Acervo Documental

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

DIRECTOR GENERAL

ETHEL DEL ROSARIO JUÁREZ SALVADOR

BRENDA MONA MARTÍNEZ

RENATO BERRÓN RUIZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutiva de Cuenta de Rendimiento de los Artículos 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Cuenta Pública de la Ciudad de México en sus respectivas partes para la integración de la Cuenta Pública 2017

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2015	5,420,550	(23,786)	568,727		5,965,491
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES: Cambios en Políticas Contables Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	811,194				811,194
Aportaciones Donaciones de Capital Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	811,194				
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		568,727	9,321,596		9,890,323
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) Resultados de Ejercicio Anteriores Revalúos Reservas		568,727	9,890,323 (568,727)		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2016	6,231,744	544,941	9,890,323		16,667,008
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL 2017	87,712				87,712
Aportaciones Donaciones de Capital Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	87,712				
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		9,890,323	(13,242,575)		(3,352,252)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) Resultados de Ejercicio Anteriores Revalúos Reservas		9,890,323	(3,352,252) (9,890,323)		
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2017	6,319,456	10,435,264	(3,352,252)		13,402,468

Jefe de Archivo Documental

ETHEL DEL ROSARIO JUAREZ SALVADOR

COORDINADOR DE ADMINISTRACION

RUCIO DOMENICA MARTINEZ

DIRECTOR GENERAL

SENATO BEBON RUIZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, la que sirve de base para la integración de la Cuenta Pública 2017

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

CUENTA PÚBLICA 2017

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO				
OTROS PASIVOS			6,734,767	14,490,415
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			6,734,767	14,490,415

JUD. DE ACERVO DOCUMENTAL

ETHEL DEL ROSARIO JUAREZ SALVADOR

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

RUFINO ALENA MARTINEZ

DIRECTOR GENERAL

RENATO BERRÓN RUIZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 47, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, la que sirve de base para la integración de la Cuenta Pública 2017.

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
ACTIVO	23,401,775	158,880,810	154,389,702	27,892,883	4,491,108
ACTIVO CIRCULANTE	20,036,011	158,793,098	153,486,864	25,342,245	5,306,234
Efectivo y Equivalentes	13,725,099	103,024,791	97,562,623	19,187,267	5,462,168
Derechos a Recibir Efectivo ó Equivalentes	6,021,966	55,223,942	55,090,952	6,154,978	132,990
Derechos a Recibir Bienes o Servicios inventarios					
Almacenes	286,924	544,365	833,289		(288,924)
Estim. por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,365,764	87,712	902,838	2,550,638	(815,126)
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Den. a Recibir Efect. ó Equiv. a Largo Plazo					
Bienes inm. Infraestructura y Construc. en Proceso					
Bienes Muebles	5,785,033			5,785,033	
Activos Intangibles	446,710	87,712		534,422	87,712
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(2,865,979)		902,838	(3,768,817)	(802,838)
Activos Diferidos					
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes					
Otros Activos No Circulantes					

JUJO DE ACERVO DOCUMENTAL

FÉLIX DEL ROSARIO JUARLES SALVADOR

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

RUBEN YOLANDA MARTINEZ

DIRECTOR GENERAL

REYNALDO BARRON RUIZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

El presente documento es una reproducción de los estados financieros del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal, emitidos en el mes de febrero de 2017, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley de Planeación y Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y de la Ley de Planeación y Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO
FEDERAL

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Esta entidad no presenta Pasivos Contingentes al 31 de Diciembre de 2017.

1/

f

1

3/

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1 Este Instituto cuenta con tres cuentas bancarias al 31 de diciembre del 2017, los saldos de dichas cuentas son para el pago de las cuentas por pagar a corto plazo cuyo vencimiento es en el periodo de tres meses, Así mismo se informa que no se cuenta con fondos con afectación específica, ni inversiones financieras; es importante comentar que en el ejercicio 2016, derivado de la publicación de la Reforma al Reglamento de Construcciones, y de conformidad con los Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF, se iniciaron cobros por la prestación de servicios de este Instituto, específicamente por las ordenes de revisión a obra nueva, precisando que de los ingresos captados solo el 15% se considera recurso propio, toda vez que, el 85% de la captación de ingresos se destinará para la contratación y pago de Revisores, así mismo al 31 de diciembre del año 2017 fueron asignados Revisores, sin embargo, no se ejerció la totalidad de los recursos destinados para los pagos en comento, por lo que estos recursos se encuentran en la cuenta bancaria del Instituto.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Efectivo y Equivalentes	19,187,267	13,725,099
TOTAL	19,187,267	13,725,099

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Este Instituto presenta en su información financiera la cuenta de Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir, la cual refiere a 6.1 millones de pesos, equivalente a un 99.8% de recursos pendientes de ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas para el pago de pasivos a corto plazo de este Instituto del ejercicio 2017, los cuales fueron solicitados mediante Cuentas por Liquidar Certificadas registradas con fecha 31 de diciembre del 2017, por otra parte este Instituto presenta en su información financiera la cuenta de Otros deudores, la cual refiere principalmente a deudores diversos por un monto de 9.2 miles

de pesos recuperables en un plazo no mayor a 90 días que corresponden a las comisiones bancarias recuperables para este Instituto.

3. A continuación se presenta de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Secretaría de Finanzas CDMX recursos pendientes de ministrar ejercicio 2016	6,145,758	5,850,587
Clientes por venta de servicios que presta el ISCDF	0	166,322
otros	9,220	5,080
TOTAL	6,154,978	6,021,989

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Este Instituto no cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios).
5. En la cuenta de Almacén de este Instituto, se registran las entradas de bienes de consumo inmediato principalmente 1) Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales, los bienes de mayor costo son los representados por las adquisiciones consolidada con Oficialía Mayor de tóner para el equipo de cómputo, sin embargo en el ejercicio fiscal 2017 y derivado de los sismos de septiembre se incrementó la operatividad y con ello las necesidades de consumo de estos bienes, por lo que dichos bienes fueron utilizados en su totalidad.

INVENTARIOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Materiales de Administración	0	288,924
TOTAL	0	288,924

Inversiones Financieras

6. Este Instituto no cuenta con Inversiones Financieras.
7. Este Instituto no cuenta con Inversiones Financieras, por lo que No Aplican los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Para efectos de la depreciación se consideró el costo de adquisición entre los años correspondientes a su vida útil, registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo anterior de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio del Distrito Federal y a los Parámetros de Estimación de Vida Útil aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable. La vida útil (VU) estimada para los Muebles de oficina es de VU=10 años, del Equipo de Computo se estimó de VU=3 años, y los vehículos de VU=5 años. En general los bienes muebles al ser de reciente adquisición se encuentran en buen estado. Este Instituto no cuenta con bienes Inmuebles.
9. Este Instituto cuenta con Activos Intangibles en específico software técnico en materia de Ingeniería adquirido en ejercicios anteriores, y su amortización se realizó de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio del Distrito Federal y a los Parámetros de Estimación de Vida Útil aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, estimando una Vida útil de VU=3 años. Por lo que respecta a este ejercicio solo se adquirió licencias de antivirus Esety Adobe Creative Cloud, de manera consolidada con la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Oficina	0	138,707
Equipo de Computo	0	14,305
Otros Mobiliarios de Oficina	0	79,814
Vehículos y Equipo de Transporte	0	558,416
Activos Intangibles	87,712	19,952
TOTAL	87,712	811,194
Depreciación y Amortización Acumulada	(3,768,817)	(2,865,979)

Estimaciones y Deterioros

10. En este Instituto no aplica la cuenta de Estimaciones y Deterioros.

Otros Activos

11. Este Instituto no cuenta con otros activos.

Pasivo

1. Este Instituto tiene un pasivo por un importe de 14.49 millones de pesos, los cuales son factibles de pago en los siguientes 90 días después del cierre del Ejercicio 2017.

Al cierre del ejercicio 2017 se presenta un importe de 12.9 miles de pesos por concepto de Servicios personales por pagar, derivado a un rechazo en la dispersión de nómina el cual fue notificado en de manera extemporánea por el trabajador.

En el rubro de proveedores, se registra una cuenta por pagar a nombre del CIRES, la cual representa el 35.95% de este rubro y se deriva de la prestación del servicio de la alerta sísmica y la red acelerográfica de la Ciudad de México, cuyo pago es bimestral, también se puede observar en este rubro servicios devengados por convenios de colaboración con la UNAM y UAM por estudios e investigaciones, los cuales representan un 41.40% de este rubro; por otro lado al cierre del ejercicio se observan otros servicios devengados que representan un 9.25% y se refieren principalmente a prestación de servicios devengados a Revisores por un monto de 510.8 miles de pesos, servicios de digitalización por 243.6 miles de pesos, servicio de policía auxiliar por 139.8 miles de pesos, seguro de vida institucional por 187.9 miles de pesos y la adquisición de software por 87.7 miles de pesos; Por otra parte el 6.53% corresponde a las retenciones y contribuciones por pagar derivadas de la relación laboral; por último el arrendamiento del inmueble representa el 6.65% en dicho rubro, por un monto de 962,487.96 pesos.

Se precisa que este Instituto al cierre del ejercicio 2017 contaba con recursos propios para cubrir la totalidad del devengo por concepto de arrendamiento, sin embargo, no fue posible regularizar ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México la aplicación de recurso propios por un monto de 299,979.36 pesos, indicando esta Instancia registrar el monto antes referido como ADEFA.

23/1

PASIVO (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	2017	2016
PROVEEDORES	13,513,279	6,087,047
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	12,969	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	946,386	618,375
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	17,781	29,345
TOTAL	14,490,415	6,734,767

2. Este Instituto no cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Al cierre del ejercicio 2017, se obtuvieron ingresos por la realización de revisiones y dictámenes estructurales por un importe equivalente a 1,594.7 miles de pesos; estos ingresos tienen como variables la demanda de solicitudes y los pagos que realicen los solicitantes. Sin embargo, y por la disposición publicada el 10 de noviembre del año 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 198, en la cual se dio a conocer el "ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", cuyo transitorio TERCERO.- Se suspende la aplicación de los artículos 2, fracción XV, 35 fracciones XII y XIII, 39 fracción V, 40 fracción I, 42, 46 Bis, 53 incisos g) y j), 58 incisos i), l) y m), 82, fracción VI, 82 Bis y 124 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hasta en tanto sean revisados por la Comisión, derivado de lo anterior se suspenden las órdenes de revisión del proyecto estructural que emite el Instituto a partir de la fecha antes citada, situación que impacto de manera considerable en la captación de ingresos propios resultando un decremento respecto del año 2016.

Así mismo, es conveniente precisar que, de conformidad con los Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF, de los ingresos captados solo el 15% se considera recurso propio, toda vez que, el 85% de la captación de ingresos se destinará para la contratación y pago de Revisores; por otro lado, se recaudaron 38.8 miles de pesos por concepto de productos financieros. De igual manera, en este Ejercicio 2017, los ingresos por transferencia del Gobierno del Distrito Federal fue el equivalente a 52,932.3 miles de pesos.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,594,739	12,636,661
TRANSFERENCIAS	52,932,342	49,909,859
INGRESOS FINANCIEROS	38,834	11,457
CONTRIBUCIONES DE CAPITAL	87,712	811,194
TOTAL	54,653,627	63,369,171

Gastos y Otras Pérdidas:

Los gastos del rubro de servicios personales presenta un incremento respecto al ejercicio 2016 del 2.1%, esto derivado a que en el ejercicio 2017 se pagaron dos liquidaciones laborales las cuales se suscribieron debidamente ante la Junta de Conciliación y Arbitraje correspondiente totalizando un monto antes de impuestos de 508.4 miles de pesos; por otro lado, y por motivo de defunción, una plaza de JUD permaneció vacante a partir de la segunda quincena de agosto y hasta el cierre del ejercicio.

En el rubro de Materiales y suministros, se adquirieron insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y la prestación de servicios, tales como materiales de administración, principalmente papelería y tóner, los cuales se almacenan, sin embargo, estos bienes son de consumo inmediato y su permanencia en el almacén es por un periodo muy corto, Así mismo, es importante señalar que derivado de los sismos de septiembre S17 se incrementó la operatividad y con ello las necesidades de consumo de bienes en este rubro. Los insumos de papelería y toner representaron en el

ejercicio el 45.68% de este rubro; de igual manera, el consumo de combustible para los vehículos propiedad del Instituto y necesarios en apoyo de las actividades de los servidores públicos represento un 17.43%, por otro lado, se adquirieron materiales complementarios para el acondicionamiento de las instalaciones de esta Entidad, representando un 3.24% del ejercicio de estos recursos; así mismo, se adquirió material de limpieza equivalente a un 7.27% del total del ejercicio del gasto de este rubro; de igual manera se adquirió vestuario para el personal de estructura de este Instituto, toda vez que derivado de las brigadas de las cuales fue responsable este Instituto, fue muy importante que los brigadistas se encontraran plenamente identificados en las revisiones de inmuebles dañados a consecuencia de los sismos de septiembre del año 2017 S17 la erogación por este concepto fue del 11.37% del total del ejercicio del gasto de este rubro, 4.25% fue destinado a la adquisición de box lunch para las brigadas antes mencionadas, el 10.76% restante correspondió ala adquisición de diversos recursos materiales y suministros como, cd's, usbs, refacciones, entre otros.

En el rubro de Servicios Generales, en este ejercicio se recibieron recursos etiquetados para la operación y continuidad del Sistema de alerta sísmica y de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México destinando 31.0 millones de pesos, lo cual represento el 68.78% de los recursos asignados en este rubro. Así mismo se formalizaron convenios para la realización de estudios e investigaciones en materia de seguridad estructural con la Universidad Nacional Autónoma de México, y la Universidad Autónoma Metropolitana por un importe de 6.0 millones de pesos representando el 13.31%, con respecto al ejercicio anterior 2016 en el cual se destinaron 5 millones de pesos, en el presente ejercicio fiscal se incrementó la asignación a este concepto de gasto con la finalidad de fomentar estudios e investigaciones en materia de seguridad estructural; así mismo, se realizó la contratación de servicios profesionales para la evaluación estructural de inmuebles dañados por los sismos de septiembre por un equivalente a 1.99 millones de pesos representando el 4.43% de la totalidad de recursos erogados en este rubro, por otro lado, el arrendamiento del inmueble que ocupa este Instituto representa el 3.7%; el 9.78% restante correspondió a la erogación de recursos por servicios básicos como el servicio de energía eléctrica, fotocopiado, radiocomunicación, telefonía, publicaciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, seguros de bienes patrimoniales, vigilancia, limpieza, fumigación y, mantenimientos.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
SERVICIOS PERSONALES	10,563,121	10,344,980
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,080,312	739,806
SERVICIOS GENERALES	45,071,516	39,958,886
TOTAL	56,714,949	51,043,672

Se registró una depreciación acumulada en el ejercicio por un importe de \$902.8 miles de pesos, así mismo, se registró una disminución de inventarios por la salida de almacén de insumos y suministros de consumo por 288.9 miles de pesos.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. El patrimonio contribuido en el Ejercicio 2013, importo la cantidad de 2,873.2 miles de pesos, correspondiente a la adquisición de activo; en el ejercicio 2014 este rubro se incrementó por una cantidad de 1,553.4 miles de pesos por la adquisición de activo, en el ejercicio 2015, este

rubro se incrementó por la cantidad de 994.0 miles de pesos, en el ejercicio 2016 por una cantidad de 811.2 miles de pesos y en el ejercicio 2017 por un equivalente a 87.7 miles de pesos, totalizando un importe de 6,319.5 miles de pesos.

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2015	467,207	10,251			5,366,765
RENTAS Y PRODUCTOS DE RENDIMIENTO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES - Rentas de Bienes Muebles - Rentas de Bienes Inmuebles					
RENTAS Y PRODUCTOS DE RENDIMIENTO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES - Rentas de Bienes Muebles - Rentas de Bienes Inmuebles - Rentas de Bienes Intangibles	811,194				811,194
RENTAS Y PRODUCTOS DE RENDIMIENTO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES - Rentas de Bienes Muebles - Rentas de Bienes Inmuebles - Rentas de Bienes Intangibles		568,727	9,890,322		10,459,049
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2016	6,231,744	544,942	9,890,322		16,667,008
RENTAS Y PRODUCTOS DE RENDIMIENTO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES - Rentas de Bienes Muebles - Rentas de Bienes Inmuebles - Rentas de Bienes Intangibles	87,712				87,712
RENTAS Y PRODUCTOS DE RENDIMIENTO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES - Rentas de Bienes Muebles - Rentas de Bienes Inmuebles - Rentas de Bienes Intangibles		9,890,322	(13,242,574)		(3,352,252)
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO 2017	6,319,456	10,435,264	(3,352,252)		13,402,468

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO	2017	2016	
Efectivo en Bancos - Tesorería			
Efectivo en Bancos - Dependencias	19,187,267	13,725,099	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			
Fondos con Afectación Específica			
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros			
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	19,187,267	13,725,099	

- Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global, se encuentran detalladas en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de estas notas, dichas adquisiciones fueron realizadas con recursos propios.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(2,160,491)	11,514,306
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	743,288	1,074,980
Amortización	159,549	143,361
Incrementos en las Provisiones		
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incrementos en Cuentas por Cobrar		
Partidas Extraordinarias	288,924	405,643
TOTAL	(3,352,252)	9,890,322

Las partidas extraordinarias, se refieren a disminución de almacén.

Handwritten marks on the left margin, including a large '3' and some illegible scribbles.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		\$56,502,600
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$87,712
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumentos médicos y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Máquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	\$	87,712
Obras públicas en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fiducias, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 1,503,200
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$	902,838
Provisiones	\$	288,924
Diminución de inventarios	\$	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	\$	11,459
Otros Gastos contables No Presupuestales	\$	299,979
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$57,918,167

Se precisa que este Instituto al cierre del ejercicio 2017 contaba con recursos propios para cubrir la totalidad del devengo por concepto de arrendamiento, sin embargo, no fue posible regularizar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México la aplicación de recursos propios por un monto de 299,979.36 pesos, indicando esta Instancia registrar el monto antes referido como ADEFAS.

Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 67,654,446
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Ingresos Capitulo 5000		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 13,088,531
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
Ingresos Capitulo 5000	\$	67,732
Ingresos del ejercicio 2016 cobrados en 2017	\$	166,322
Remanentes Fiscales ejercicios Anteriores	\$	12,834,497
4. Ingresos Contables (4 = 1+2 -3)		\$ 54,565,915

Respecto al rubro de Remanentes Fiscales de Ejercicios Anteriores se precisa que, estos derivan de los Ingresos por Venta de Servicios captados en el ejercicio 2016, mismos que fueron registrados contablemente en dicho ejercicio. Cabe mencionar, que la disponibilidad de dichos recursos se encuentra en la cuenta bancaria Patrimonial de este Instituto, así mismo en el ejercicio 2017 solo se regularizaron presupuestalmente 8.5 millones para su aplicación en el C-3000.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Este Instituto incorpora con fines de control cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos, no existen cuentas de orden de otra naturaleza.

CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER SECTOR PARAESTATAL		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECTOR PARAESTATAL	52,932,341	50,721,053
INGRESOS PROPIOS ESTIMADOS	10,409,441	1,327,956
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO SECTOR PARAESTATAL	40,854,525	44,779,713
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO RECURSOS PROPIOS	2,266,650	1,079,163
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO SECTOR PARAESTATAL	12,077,815	5,941,340
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO RECURSOS PROPIOS	1,303,692	248,792
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO SECTOR PARAESTATAL	- 53,739,469	- 50,168,903
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO RECURSOS PROPIOS	- 3,480,000	- 657,000
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO SECTOR PARAESTATAL	- 807,127	- 552,150
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO RECURSOS PROPIOS	- 5,315,188	- 670,955
LEY DE INGRESOS RECAUDADOS SECTOR PARAESTATAL	- 52,932,341	- 50,721,053
INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS	- 3,570,339	- 1,327,956

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Es importante señalar que, en el mes de junio del año 2016 se publicó la reforma al Reglamento de Construcciones haciendo obligatorias las revisiones a Obras nuevas, sin embargo, y por la disposición publicada el 10 de noviembre del año 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 198, en la cual se dio a conocer el "ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", cuyo transitorio TERCERO.- Se suspende la aplicación de los artículos 2, fracción XV, 35 fracciones XII y XIII, 39 fracción V, 40 fracción I, 42, 46 Bis, 53 incisos g) y j), 58 incisos i), l) y m), 82, fracción VI, 82 Bis y 124 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hasta en tanto sean revisados por la Comisión, derivado de lo anterior se suspenden las órdenes de revisión del proyecto estructural que emite el Instituto a partir de la fecha antes citada, situación que impacto de manera considerable en la captación de ingresos propios resultando un decremento respecto del año 2016. Así mismo, es conveniente precisar que, de conformidad con los Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF, de los ingresos captados solo el 15% se considera recurso propio, toda vez que, el 85% de la captación de ingresos se destinará para la contratación y pago de Revisores.

3. Autorización e Historia

El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal, se crea a partir del Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 5 de noviembre del 2010, como un organismo descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonios propios y con atribuciones específicas en materia de seguridad estructural.

Posteriormente, y derivado de algunas precisiones, se publica el 16 de mayo del 2012, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal.

El Director General del Instituto, fue nombrado con fecha 01 de septiembre del 2012, así mismo, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó el primer Techo Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013, el cual fue dado a conocer por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio SFDF/SE/57/2013.

La Contraloría General del Distrito Federal, mediante oficio CGDF/460/2013 de fecha 19 de abril del 2013, dictaminó de manera favorable la Estructura Orgánica del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal con número de Dictamen 8/2013, conformada por 21 plazas de estructura y con vigencia a partir del 16 de febrero del presente, la cual no sufrió cambios al cierre del Ejercicio fiscal 2017.

4. Organización y Objeto Social

El Gobierno de la Ciudad de México ha asumido su responsabilidad actuando como un Órgano rector del sistema de protección civil, resultando imprescindible contemplar a la Seguridad Estructural como parte primordial en este sistema, así mismo, con el propósito de disminuir los riesgos en la Ciudad de México, ante situaciones de desastre, es necesario, tener un control efectivo de la Seguridad Estructural de las edificaciones del Distrito Federal reforzando a la autoridad para vigilar la aplicación del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias.

Actuar como un órgano rector del Sistema de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, en materia de la Seguridad Estructural de las edificaciones de la Ciudad de México, vigilando a través de revisores, la aplicación del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias en el diseño y seguridad estructural de los nuevos proyectos estructurales de edificaciones, y la revisión de las normas y medidas de seguridad estructural de las edificaciones existentes que pudieran llegar a representar un riesgo a sus ocupantes, mediante la elaboración de dictámenes estructurales; así como, asegurar la disponibilidad y viabilidad tecnológica del Sistema de Alerta Sísmica y de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México, con el propósito de disminuir los riesgos ante situaciones de emergencia y desastre que puedan afectar a la población.

OBJETIVOS

1. Vigilar a través de revisores, la aplicación del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias en el diseño y seguridad estructural de los nuevos proyectos estructurales de edificaciones de la Ciudad de México.
2. Revisar las normas y medidas de seguridad estructural de las edificaciones existentes de la Ciudad de México, que pudieran llegar a representar un riesgo a sus ocupantes, mediante la elaboración de dictámenes estructurales.
3. Asegurar la disponibilidad y viabilidad tecnológica del Sistema de Alerta Sísmica y de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México, con el propósito de disminuir los riesgos ante

situaciones de emergencia y desastre que puedan afectar a la población de la Ciudad de México.

4. Realizar investigaciones, estudios y proyectos de innovación en materia o sobre temas relacionados con la seguridad estructural de las construcciones, a través de Convenios con Instituciones de Investigación y Órganos Colegiados.
5. Difundir las investigaciones e innovaciones en materia de Seguridad Estructural, así como de las modificaciones al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Es importante manifestar que esta descentralizada a la fecha no tiene certidumbre jurídica respecto al criterio que deba adoptarse para acreditar el IVA en términos de la propia Ley, respecto a lo siguiente:

A. El ISCDF aun cuando percibe ingresos por los servicios que presta, continua perteneciendo al Régimen de las Personas Morales sin fines de Lucro y por lo tanto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, no se tienen certeza jurídica respecto al Régimen Tributario en el que recae esta Entidad, a fin de conocer las obligaciones fiscales atribuibles a la misma.

B. ¿Los ingresos obtenidos por los servicios que presta, podrían considerarse "Aprovechamientos"? ¿y en su caso, entonces esta entidad no estaría obligada a desglosar el IVA en la emisión de facturas por concepto de la captación de ingresos?, ya que los ingresos obtenidos se destinan a los fines propios de su objeto social y NO se otorga a persona alguna beneficios derivados de los mismos, de igual manera al cierre de cada ejercicio fiscal, de las aportaciones que este Instituto recibe por parte del Gobierno de la Ciudad de México se reintegra el remanente de operación y de la captación de recursos propios que no fueron asignados a un destino de gasto y/o utilizados, se registran como Remanentes de Ejercicios Anteriores.

C. De conformidad al párrafo segundo del artículo 3° de la LIVA, en donde ... "La Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, así como sus organismos descentralizados y las instituciones públicas de seguridad social, tendrán la obligación de pagar el impuesto únicamente por los actos que realicen que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos, y sólo podrán acreditar el impuesto al valor agregado que les haya sido trasladado en las erogaciones o el pagado en la importación, que se identifique exclusivamente con las actividades por las que estén obligados al pago del impuesto establecido en esta Ley"... Sin embargo, no existe un criterio expreso en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, sobre como deba conducirse esta descentralizada para dar cumplimiento a la citada Ley, en su caso no se tiene certeza jurídica de ¿Cuál sería el criterio para el acreditamiento y pago del IVA?

Esta descentralizada considera que la legislación fiscal es compleja e imprecisa en este caso la ley referida en sus señalamientos LIVA para organismos descentralizados de la Administración Pública, dichos preceptos generaron en este Instituto incertidumbre e inseguridad jurídica, así como una situación de discrecionalidad en los funcionarios en la toma de decisiones, es conveniente precisar que este Instituto ha ido evolucionando de manera paulatina enfrentándose a situaciones administrativas de diversos órdenes y complejidades, así mismo, cada organismo de la Administración Pública tiene sus propias peculiaridades que los diferencian entre sí, más aún en materia tributaria. De conformidad con el Principio de Certeza Jurídica, este Instituto a la fecha no tiene certeza jurídica para tener plena seguridad sobre que disposiciones aplican y por lo cual se encuentra imposibilitado de predecir que tratamiento tendrá en específico el IVA en la realidad, desde su inicio y hasta su fin.

Cabe señalar que esta descentralizada acudió al SAT para realizar la consulta de las dudas manifestadas, sin embargo, en la atención brindada se recomendó realizar la consulta por escrito, en virtud de ser un caso peculiar y muy particular, cuya resolución es de carácter jurídico con efectos fiscales, por lo que se realizó dicha consulta por escrito, y de la cual a la fecha no se ha obtenido respuesta.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Se observó la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) Se observó el Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal, la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Este Instituto no realiza operaciones en el extranjero.
- b) Este Instituto no cuenta con Inversiones en acciones en el Sector Paraestatal.
- c) El método de valuación aplicado para Almacenes, es el Método de primeras entradas primeras salidas (PEPS), toda vez que este método básicamente le da salida a los bienes y/o productos que se adquirieron primero, por lo que en el almacén quedan aquellos productos comprados más recientemente. Es un método objetivo, ya que genera una corriente de costos ordenada cronológicamente, por lo que manifiesta el saldo del almacén con más apego a los costos de adquisición actuales y ya que las compras en este Instituto no tienen gran relevancia, no se requiere procedimiento especial alguno. Es preciso señalar que, el almacén recibe productos de consumo inmediato como papelería y tóner.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este Instituto no maneja moneda extranjera

8. Reporte Analítico del Activo

Para efectos de la depreciación se consideró el costo de adquisición entre los años correspondientes a su vida útil, registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo anterior de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio del Distrito Federal y a los Parámetros de Estimación de Vida Útil aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Concepto	Años de Vida Útil	% de depreciación anual
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Computo	3	33.3
Automóviles	5	20

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NO APLICA.

10. Reporte de la Recaudación

Este Instituto no recibe recursos Federales, las Aportaciones son recursos Fiscales. Por otro lado, en el ejercicio fiscal 2015, el Consejo Directivo del ISCDF, tuvo a bien autorizar, que este Instituto estableciera y publicara las tarifas por los servicios que presta, así como los "Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF". En el mes de junio del año 2016 se publicó la reforma al Reglamento de Construcciones haciendo obligatorias las revisiones a Obras nuevas, sin embargo, y por la disposición publicada el 10 de noviembre del año 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 198, en la cual se dio a conocer el "ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", cuyo transitorio TERCERO.- Se suspende la aplicación de los artículos 2, fracción XV, 35 fracciones XII y XIII, 39 fracción V, 40 fracción I, 42, 46 Bis, 53 incisos g) y j), 58 incisos i), l) y m), 82, fracción VI, 82 Bis y 124 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hasta en tanto sean revisados por la Comisión, derivado de lo anterior se suspenden las órdenes de revisión del proyecto estructural que emite el Instituto a partir de la fecha antes citada, situación que impacto de manera considerable en la captación de ingresos propios resultando un decremento respecto del año 2016. Así mismo, es conveniente precisar que, de conformidad con los Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF, de los ingresos captados solo el 15% se considera recurso propio, toda vez que, el 85% de la captación de ingresos se destinará para la contratación y pago de Revisores.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda

Este Instituto tiene un pasivo por un importe de 14.49 millones de pesos, los cuales son factibles de pago en los siguientes 90 días después del cierre del Ejercicio 2017.

12. Calificaciones otorgadas

NO APLICA

13. Proceso de Mejora

NO APLICA

14. Información por Segmentos

NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre

Es importante manifestar que esta descentralizada a la fecha no tiene certidumbre jurídica respecto al criterio que deba adoptarse para acreditar el IVA en términos de la propia Ley, respecto a lo siguiente:

A. El ISCDF aun cuando percibe ingresos por los servicios que presta, continua perteneciendo al Régimen de las Personas Morales sin fines de Lucro y por lo tanto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, no se tienen certeza jurídica respecto al Régimen Tributario en el que recae esta Entidad, a fin de conocer las obligaciones fiscales atribuibles a la misma.

B. ¿Los ingresos obtenidos por los servicios que presta, podrían considerarse "Aprovechamientos"? ¿y en su caso, entonces esta entidad no estaría obligada a desglosar el IVA en la emisión de facturas por concepto de la captación de ingresos?, ya que los ingresos obtenidos se destinan a los fines propios de su objeto social y NO se otorga a persona alguna beneficios derivados de los mismos, de igual manera al cierre de cada ejercicio fiscal, de las aportaciones que este Instituto recibe por parte del Gobierno de la Ciudad de México se reintegra el remanente de operación y de la captación de recursos propios que no fueron asignados a un destino de gasto y/o utilizados, se registran como Remanentes de Ejercicios Anteriores.

C. De conformidad al párrafo segundo del artículo 3° de la LIVA, en donde ... "La Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, así como sus organismos descentralizados y las instituciones públicas de seguridad social, tendrán la obligación de pagar el impuesto únicamente por los actos que realicen que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos, y sólo podrán acreditar el impuesto al valor agregado que les haya sido trasladado en las erogaciones o el pagado en la importación, que se identifique exclusivamente con las actividades por las que estén obligados al pago del impuesto establecido en esta Ley"... Sin embargo, no existe un criterio expreso en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, sobre como deba conducirse esta descentralizada para dar cumplimiento a la citada Ley, en su caso no se tiene certeza jurídica de ¿Cuál sería el criterio para el acreditamiento y pago del IVA?

Esta descentralizada considera que la legislación fiscal es compleja e imprecisa en este caso la ley referida en sus señalamientos LIVA para organismos descentralizados de la Administración Pública, dichos preceptos generaron en este Instituto incertidumbre e inseguridad jurídica, así como una situación de discrecionalidad en los funcionarios en la toma de decisiones, es conveniente precisar que este Instituto ha ido evolucionando de manera paulatina enfrentándose a situaciones administrativas de diversos órdenes y complejidades, así mismo, cada organismo de la Administración Pública tiene sus propias peculiaridades que los diferencian entre sí, más aún en materia tributaria. De conformidad con el Principio de Certeza Jurídica, este Instituto a la fecha no tiene certeza jurídica para tener plena seguridad sobre que disposiciones aplican y por lo cual se encuentra imposibilitado de predecir que tratamiento tendrá en específico el IVA en la realidad, desde su inicio y hasta su fin.

Cabe señalar que esta descentralizada acudió al SAT para realizar la consulta de las dudas manifestadas, sin embargo, en la atención brindada se recomendó realizar la consulta por escrito, en virtud de ser un caso peculiar y muy particular, cuya resolución es de carácter jurídico con efectos fiscales, por lo que se realizó dicha consulta por escrito, y de la cual a la fecha no se ha obtenido respuesta.

Por otro lado, este Instituto ha pagado Cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, pero el criterio utilizado para la determinación del salario integrado para la determinación y pago de dichas cuotas, no corresponde con lo que dispone el artículo 27 de la Ley del Seguro Social". Es importante precisar que el presupuesto asignado a este INSTITUTO en las partidas de los conceptos 1400 a la fecha ha sido de conformidad a las cotizaciones de las cuotas obrero patronales señalada en la ley del ISSSTE, Por lo anterior, y para no incurrir en responsabilidad administrativa, así como para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben ser observadas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, y cuyo incumplimiento pudiera dar lugar a procedimientos y sanciones, se realizaron diversas acciones ante la Secretaría de Finanzas de la CDMX, derivado de las acciones antes mencionadas, esta descentralizada recibió mediante el oficio SFCDMX/SE/5135/2017, el comunicado del Techo Presupuestal de esta Entidad para la formulación de su Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, en el cual se etiquetaron recursos con el concepto de "Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, etiquetado con la partida 1412", por lo que, en el ejercicio fiscal 2018, esta descentralizada ejecutará e informará las acciones de pago correspondientes ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

16. Partes Relacionadas

Este Instituto no cuenta con existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

2/

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
(CIFRAS A PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3,480,000	6,929,441	10,409,441	14,722,105	14,722,105	11,242,105
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	53,739,469	(807,128)	52,932,341	52,932,341	52,932,341	(807,128)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO NETO						
TOTAL	57,219,469	6,122,313	63,341,782	67,654,446	67,654,446	10,434,977
					INGRESOS EXCEDENTES	11,242,105

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO		MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	57,219,469	6,122,313	63,341,782	67,654,446	67,654,446	10,434,977
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3,480,000	6,929,441	10,409,441	14,722,105	14,722,105	11,242,105
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	53,739,469	(807,128)	52,932,341	52,932,341	52,932,341	(807,128)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	57,219,469	6,122,313	63,341,782	67,654,446	67,654,446	10,434,977
					INGRESOS EXCEDENTES	11,242,105

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2017.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC. INSTITUTO P/LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL D. F.	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PARTICIP. ESTATAL MAY						
TOTAL DEL GASTO	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2017.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	54,396,469	7,753,540	62,150,009	56,414,968	56,414,968	5,735,041
GASTO DE CAPITAL	2,823,000	(1,631,227)	1,191,773	87,712	87,712	1,104,061
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES						
TOTAL DEL GASTO	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2017.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES	10,627,743	(64,622)	10,563,121	10,563,121	10,563,121	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,038,093	(124,319)	1,913,774	1,913,774	1,913,774	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,044,851	(57,655)	947,196	947,196	947,196	
Seguridad Social	705,705	(45,243)	660,462	660,462	660,462	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,839,004	202,595	7,041,599	7,041,599	7,041,599	
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,313,522	(233,210)	1,080,312	1,080,312	1,080,312	
Materiales de Admon., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	804,521	(24,131)	580,384	580,384	580,384	
Alimentos y Utensilios	120,000	(74,116)	45,882	45,882	45,882	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	70,000	(2,357)	67,643	67,643	67,643	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	304,001	(115,665)	188,336	188,336	188,336	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	125,000	(2,214)	122,786	122,786	122,786	
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	90,000	(14,719)	75,281	75,281	75,281	
SERVICIOS GENERALES	42,455,204	8,051,372	50,506,576	44,771,535	44,771,535	5,735,041
Servicios Básicos	33,599,017	(2,155,911)	31,443,106	31,443,106	31,443,106	
Servicios de Arrendamiento	1,350,000		1,350,000	1,350,000	1,350,000	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,772,498	10,280,454	16,052,952	10,317,911	10,317,911	5,735,041
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	310,000	(40,946)	269,054	269,054	269,054	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	774,000	17,604	791,604	791,604	791,604	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales	649,689	(49,820)	599,869	599,860	599,860	
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,823,000	(1,631,227)	1,191,773	87,712	87,712	1,104,061
Mobiliario y Equipo de Administración	550,000	(550,000)				
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte	1,173,000	(68,939)	1,104,061			1,104,061
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	800,000	(800,000)				
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles	300,000	(212,288)	87,712	87,712	87,712	
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adudados de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adotas)						
TOTAL DEL GASTO	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad con los Artículos 44, 105 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público de la Ciudad de México, al que se refiere el artículo 14 de la Ley de Planeación de la Ciudad de México.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102
Legislación						
Justicia	20,000	(20,000)				
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	57,199,469	6,142,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102
Otros Servicios Generales						
DESARROLLO SOCIAL						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
DESARROLLO ECONÓMICO						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Sanearamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2017.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Ingresos Presupuestarios	57,219,469	67,654,446	67,654,446
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
Ingresos del Sector Paraestatal	57,219,469	67,654,446	67,654,446
Egresos Presupuestarios	57,219,469	56,502,680	56,502,680
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
Egresos del Sector Paraestatal	57,219,469	56,502,680	56,502,680
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)		11,151,766	11,151,766

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)		11,151,766	11,151,766
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
Balance Primario (Superávit o Déficit)		11,151,766	11,151,766

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Financiamiento			
Amortización de la Deuda			
Endeudamiento o Desendeudamiento			

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 129 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2017.

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

**INSTITUTO PARA LAS CONSTRUCCIONES
EN EL DISTRITO FEDERAL**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
E
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

C O N T E N I D O:

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE ACTIVIDADES

ESTADOS DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

INFORME ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Barrigueté López Cruz y Cía., S.C.
Audidores Independientes

**A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO
PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
EN EL DISTRITO FEDERAL**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Instituto para las construcciones en el Distrito Federal (ISCDF)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, estado analítico del activo e informe analítico de deuda y otros pasivos, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en los párrafos que integran la sección del "Fundamento de la opinión" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos relevantes, la situación financiera del **ISCDF**, al 31 de diciembre de 2017 así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el capital contable, y los flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.

Fundamentos de la opinión

I.- El **ISCDF**, no cuenta con un sistema que registre las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública de manera armónica, delimitada y específica, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por lo tanto no prepara sus estados financieros y presupuestarios en tiempo real.

II. A partir del ejercicio 2013 y hasta la fecha de los estados financieros la Entidad ha pagado cuotas y aportaciones de seguridad al Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**); sin embargo, el criterio utilizado para la determinación del salario base de cotización y pago de dichas aportaciones y cuotas, difiere del procedimiento establecido en el artículo 27 de la Ley del Seguro Social.

Al 31 de diciembre de 2016 el **ISCDF** cuantificó el monto no pagado por concepto de cuotas al **IMSS**, el cual a la fecha asciende a \$3,588,476. Por lo que se refiere a las cuotas y aportaciones del año 2017 no han sido cuantificadas. Este adeudo no está reconocido como pasivo en la contabilidad del Organismo.

KWW3603

III. En el ejercicio fiscal de 2017 el ISCDF percibió ingresos propios, por la cantidad de \$1,594,739; sin embargo, el impuesto trasladado en forma expresa y por separado en las facturas que emitió el ISCDF, está contabilizado como ingreso y, además no se ha enterado el impuesto al valor agregado, con importe de \$219,964. En el año 2016 y anteriores el Organismo siguió la misma política contable, y financiera, por lo tanto existe un de un pasivo no reconocido y no cuantificado por concepto de impuesto al valor agregado por pagar.

IV.- El **ISCDF** no ha reconocido el pasivo por beneficios a los empleados conforme a las disposiciones del artículo 39 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual requiere que se registren y valúen las provisiones para hacer frente a los pasivos de cualquier naturaleza.

Párrafos de énfasis, base de preparación Contable y utilización de este informe

Como se menciona en las Notas, a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para su elaboración, dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Dirección General de Contabilidad Normativa y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas: consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otra cuestión

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron dictaminados por otra firma de contador público, quienes con fecha 27 de marzo de 2017 emitieron una opinión sin salvedades; consecuentemente, no emitimos opinión respecto de esos estados, presentándolos sólo con fines comparativos.

Responsabilidades de la dirección Y de los administradores de la sociedad Sobre los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores contables debido a fraude o equivocación involuntaria.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Organismo para continuar como Entidad en funcionamiento, utilizando las normas contables de negocio en marcha, a menos de que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o suspender sus operaciones.

Los responsables de la administración del ISCDF a su vez son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos como auditores son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores contables, debido a fraude o error, y emitir el informe correspondiente que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un apropiado nivel de certidumbre, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error contable cuando éste existe. Los errores contables pueden deberse a fraude o equivocación involuntaria, y se consideran importantes si, individualmente o en su conjunto, razonablemente puede inferirse que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados financieros adjuntos.

Como parte de una auditoría desarrollada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoría.

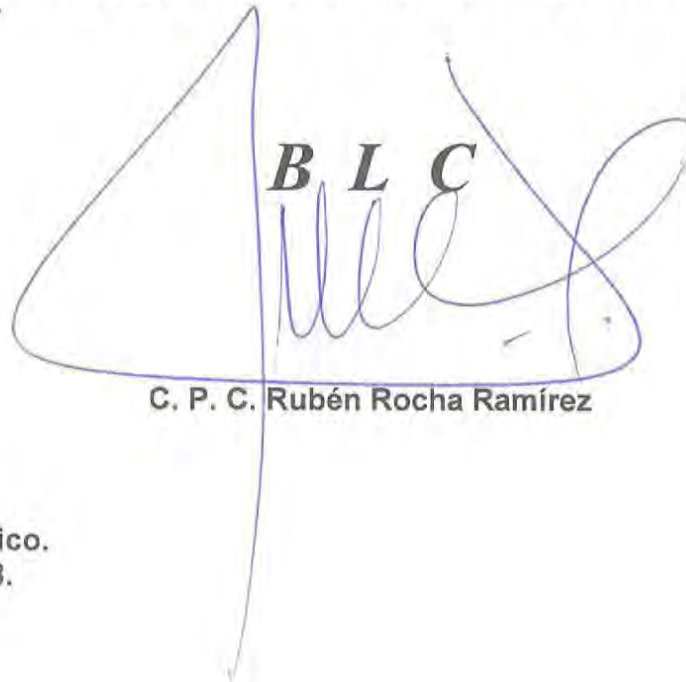
Identificamos y evaluamos los riesgos de error contable en los estados financieros, debido a fraude o equivocación involuntaria, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. La probabilidad de no detectar un error contable de importancia resultante de fraude es mayor que en el caso de un error involuntario, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, actitudes intencionalmente indebidas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante de la Entidad sólo con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros del ISCDF.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la información revelada por los responsables de la administración de la Entidad en sus estados financieros.

Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las normas contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad del ISCDF de continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que, sobre ese asunto, existe una incertidumbre importante, se nos pide hacer la mención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o, si dicha información es insuficiente, expresar nuestra opinión en los términos técnicos que proceda. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe; por ende, no abarca hechos o decisiones sobre tal cuestión que sucedan con posterioridad a esa fecha.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como de posibles deficiencias significativas en el control interno que, en su caso, identificamos durante nuestra revisión.


B L C
C. P. C. Rubén Rocha Ramírez

Ciudad de México.
Marzo 26, 2018.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2017	2016
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	19,187,267	13,725,099
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,154,978	6,021,968
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		288,924
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	25,342,245	20,036,011
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	5,785,033	5,785,033
Activos Intangibles	634,422	448,710
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,768,817)	(2,865,979)
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	2,550,638	3,366,764
TOTAL DE ACTIVO	27,892,883	23,401,775
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,480,065	6,734,767
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	10,350	
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	14,490,415	6,734,767
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Admón. a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES		
TOTAL DE PASIVO	14,490,415	6,734,767
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	6,319,456	6,231,744
Donaciones de Capital	6,319,456	6,231,744
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	7,083,012	10,435,264
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(3,352,252)	9,850,322
Resultados de Ejercicios Anteriores	10,435,264	544,942
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIAL		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,402,468	16,667,008
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	27,892,883	23,401,775

ELABORÓ

ETHEL DEL ROSARIO JUÁREZ SALVADOR
JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

REVISÓ

RUENDY MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

DR. ENI. RENATO BERRÓN RUÍZ
DIRECTOR GENERAL



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN	1,594,739	12,636,661
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,594,739	12,636,661
ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing. Causados en Ej. Fisc. Ant. Pend. de Liq. o Pago		
PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	52,932,342	49,909,859
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	52,932,342	49,909,859
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	38,834	11,457
Ingresos Financieros	38,834	11,457
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	54,565,915	62,557,977
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	56,714,949	51,043,672
Servicios Personales	10,563,121	10,344,980
Materiales y Suministros	1,080,312	739,806
Servicios Generales	45,071,516	39,958,886
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,203,218	1,623,983
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	902,837	1,218,340
Provisiones		
Disminución de Inventarios	288,924	396,699
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	11,457	8,944
INVERSIÓN PÚBLICA		
Inversión Pública no Capitalizable		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	57,918,167	52,667,655
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	(3,352,252)	9,890,322

ELABORO

ETHEL DEL ROSARIO JUAREZ SALVADOR
JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

REVISO

RUENDY BENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2015	5 420.550	(23.786)	568.727		5.965.491
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
Cambios en Políticas Contables					
Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	811.194				811.194
Aportaciones	811.194				811.194
Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		568.727	9.890.322		10.459.049
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			9.890.322		9.890.322
Resultados de Ejercicio Anteriores		568.727			568.727
Revalúos					
Reservas					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2016	6.231.744	544.942	9.890.322		16.667.008
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL 2017	87.712				87.712
Aportaciones	87.712				87.712
Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		9.890.322	(13.242.574)		(3.352.252)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(3.352.252)		(3.352.252)
Resultados de Ejercicio Anteriores		9.890.322	(9.890.322)		
Revalúos					
Reservas					
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2017	6.319.456	10.435.264	(3.352.252)		13.402.468

ELABORÓ

ETHEL DEL ROSARIO JUÁREZ SALVADOR
JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

REVISÓ

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO

DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS A PESOS)

RUBROS	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
ORIGEN	54,565,915	62,557,977
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,594,739	12,636,661
Ingresos no Comprendidos en las Frac. de la Ley de Ingresos, Causados en Ejerc. Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones	52,932,342	49,909,859
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,834	11,457
Otros Orígenes de Operación		
APLICACION	56,726,406	51,043,672
Servicios Personales	10,563,121	10,344,980
Materiales y Suministros	1,080,312	739,806
Servicios Generales	45,071,516	39,958,888
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	11,457	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	(2,160,491)	11,514,305
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN	87,712	811,194
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	87,712	811,194
Otros Orígenes de Inversión		
APLICACION	87,712	811,724
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	87,712	811,194
Otras Aplicaciones de Inversión		530
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		(630)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	5,462,168	(2,890,459)
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	5,462,168	(2,890,459)
APLICACION	(2,160,491)	(2,423,661)
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(2,160,491)	(2,423,661)
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	7,622,659	(466,798)
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	5,462,168	11,046,977
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	13,725,099	2,678,122
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	19,187,267	13,725,099

ELABORO

ETHEL DEL ROSARIO JUAREZ SALVADOR
JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

REVISO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO

DR. EN J. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL



ESTADOS FINANCIEROS
(INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL)
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN 2017	APLICACIÓN 2017
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes		5,462,168
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		132,990
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes	288,924	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		87,712
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	902,838	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,745,298	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo	10,350	
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	87,712	
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		13,242,574
Resultados de Ejercicios Anteriores	9,890,322	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	18,925,444	18,925,444

ELABORO

ETHEL DEL ROSARIO JUÁREZ SALVADOR
JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

REVISÓ

RUEDY MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO

DR. EN. I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	23.401.775	158.880.810	154.389.702	27.892.883	4.491.108
ACTIVO CIRCULANTE	20.036.011	158.793.098	153.486.864	25.342.245	5.306.234
Efectivo y Equivalentes	13.725.099	103.024.791	97.562.623	19.187.267	5.462.168
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6.021.988	55.223.942	55.090.952	6.154.978	132.990
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes	288.924	544.365	833.289		(288.924)
Estim. por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
ACTIVO NO CIRCULANTE	3.365.764	87.712	902.838	2.550.638	(815.126)
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Der. a Recibir Efect. o Equiv. a Largo Plazo					
Bienes Inm., Infraestructura y Construc. en Proceso					
Bienes Muebles	5.785.033			5.785.033	
Activos Intangibles	446.710	87.712		534.422	87.712
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(2.865.979)		902.838	(3.768.817)	(902.838)
Activos Diferidos					
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes					
Otros Activos No Circulantes					

ELABORÓ

ETHEL DEL ROSARIO JUÁREZ SALVADOR
JUD DE ACÉRVO DOCUMENTAL

REVISÓ

RUENDY MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

DR. EN RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SAIDO AL	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES	SAIDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE	PAGO DE COMISIONES
	31 DE DICIEMBRE			RECLASIFICACIONES		INTERESES	Y DEMAS COSTOS
	DEL			Y OTROS		DEL	ASOCIADOS DURANTE
	2016			AJUSTES		PERIODO	EL PERIODO
DEUDA PUBLICA	0	0	0	0	0	0	0
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Titulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Titulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	6.734.767	0	0	0	14.490.415	0	0
TOTAL DE LA DEUDA PUB. Y OTROS PASIVOS	6.734.767	0	0	0	14.490.415	0	0
DEUDA CONTINGENTE	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 1	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 2	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPON CERO	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPON CERO 1	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPON CERO 2	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPON CERO XX	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO	PLAZO	TASA	COMISIONES Y	TASA
	CONTRATADO	PACTADO	DE	COSTOS	EFFECTIVA
			INTERÉS	RELACIONADOS	
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	0	0	0	0	0
CREDITO 1	0	0	0	0	0
CREDITO 2	0	0	0	0	0
CREDITO XX	0	0	0	0	0

ELABORO

ETHEL DEL ROSARIO JUAREZ SALVADOR
JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

REVISO

RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

AUTORIZO

DR. EN I. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS
CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

l) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes de efecto

1. Este Instituto cuenta con tres cuentas bancarias al 31 de diciembre del 2017, los saldos de dichas cuentas son para el pago de las cuentas por pagar a corto plazo cuyo vencimiento es en el periodo de tres meses, asimismo se informa que no se cuenta con fondos con afectación específica, ni inversiones financieras; es importante comentar que en el ejercicio 2016, derivado de la publicación de la Reforma al Reglamento de Construcciones, y de conformidad con los Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF, se iniciaron cobros por la prestación de servicios de este Instituto, específicamente por las ordenes de revisión a obra nueva, precisando que de los ingresos captados sólo el 15% se considera recurso propio, toda vez que, el 85% de la captación de ingresos se destinará para la contratación y pago de Revisores, asimismo al 31 de diciembre del año 2017 fueron asignados Revisores, sin embargo, no se ejerció la totalidad de los recursos destinados para los pagos en comento, por lo que estos recursos se encuentran en la cuenta bancaria del Instituto.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Efectivo y Equivalentes	19,187,267	13,725,099
TOTAL	19,187,267	13,725,099

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Este Instituto presenta en su información financiera la cuenta de Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir, la cual refiere a 6.1 millones de pesos, equivalente a un 99.8% de recursos pendientes de ministrar por parte de la Secretaría de Finanzas para el pago de pasivos a corto plazo de este Instituto del ejercicio 2017, los cuales fueron solicitados a través de Cuentas por Liquidar Certificadas registradas con fecha 31 de diciembre del 2017, por otra parte este Instituto presenta en su información financiera la cuenta de Otros deudores, la cual refiere principalmente a deudores diversos por un monto de 9.2 miles de pesos recuperables en un plazo no mayor a 90 días que corresponden a las comisiones bancarias recuperables para este Instituto.

útil (VU) estimada para los Muebles de oficina es de VU=10 años, del Equipo de Computo se estimó de VU=3 años, y los vehículos de VU=5 años. En general los bienes muebles al ser de reciente adquisición se encuentran en buen estado. Este Instituto no cuenta con bienes Inmuebles.

9. Este Instituto cuenta con Activos Intangibles en específico software técnico en materia de Ingeniería adquirido en ejercicios anteriores, y su amortización se realizó de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio del Distrito Federal y a los Parámetros de Estimación de Vida Útil aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, estimando una Vida útil de VU=3 años. Por lo que respecta a este ejercicio sólo se adquirió licencias de antivirus Eset y Adobe Creative Cloud, de manera consolidada con la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México.

CONCEPTO	MONTO DE LA INVERSIÓN 2017	MONTO DE LA INVERSIÓN 2016
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,594,896	1,594,896
Equipo de Computo	1,710,503	1,710,503
Otros Mobiliarios de Oficina	198,983	198,983
Vehículos y Equipo de Transporte	2,280,651	2,280,651
Total bienes muebles	5,785,033	5,785,033
Activos Intangibles	534,422	446,710
TOTAL	6,319,455	6,231,743

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Oficina	-	138,707
Equipo de Computo	-	14,305
Otros Mobiliarios de Oficina	-	79,814
Vehículos y Equipo de Transporte	-	558,416
Activos Intangibles	87,712	19,952
TOTAL	87,712	811,194
Depreciación y Amortización Acumulada	(3,766,817)	(2,865,979)

Estimaciones y Deterioros

10. En este Instituto no aplica la cuenta de Estimaciones y Deterioros.

Otros Activos

11. Este Instituto no cuenta con otros activos.

Pasivo

1. Este Instituto tiene un pasivo por un importe de 14.49 millones de pesos, los cuales son factibles de pago en los siguientes 90 días después del cierre del Ejercicio 2017.

Al cierre del ejercicio 2017 se presenta un importe de 12.9 miles de pesos por concepto de Servicios personales por pagar, derivado a un rechazo en la dispersión de nómina el cual fue notificado de manera extemporánea por el trabajador.

En el rubro de proveedores, se registra una cuenta por pagar a nombre del CIRES, la cual representa el 35.95% de este rubro y se deriva de la prestación del servicio de la alerta sísmica y la red acelerográfica de la Ciudad de México, cuyo pago es bimestral, también se puede observar en este rubro servicios devengados por convenios de colaboración con la UNAM y UAM por estudios e investigaciones, los cuales representan un 41.40% de este rubro; por otro lado al cierre del ejercicio se observan otros servicios devengados que representan un 9.25% y se refieren principalmente a prestación de servicios devengados a Revisores por un monto de 510.8 miles de pesos, servicios de digitalización por 243.6 miles de pesos, servicio de policía auxiliar por 139.8 miles de pesos, seguro de vida institucional por 187.9 miles de pesos y la adquisición de software por 87.7 miles de pesos; Por otra parte el 6.53% corresponde a las retenciones y contribuciones por pagar derivadas de la relación laboral; por último el arrendamiento del inmueble representa el 6.65% en dicho rubro, por un monto de 962,487.96 pesos.

Se precisa que este Instituto al cierre del ejercicio 2017 contaba con recursos propios para cubrir la totalidad del devengo por concepto de arrendamiento, sin embargo, no fue posible regularizar ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México la aplicación de recurso propios por un monto de 299,979.36 pesos, indicando esta Instancia registrar el monto antes referido como ADEFA.

PASIVO (CIFRAS EN PESOS)			
RUBRO	2017	2016	
PROVEEDORES	13,513,279	8,087,047	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	12,969		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	946,386	618,375	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	17,781	29,345	
TOTAL	14,490,415	8,734,787	

2. Este Instituto no cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Al cierre del ejercicio 2017, se obtuvieron ingresos por la realización de revisiones y dictámenes estructurales por un importe equivalente a 1,594.7 miles de pesos; estos ingresos tienen como variables la demanda de solicitudes y los pagos que realicen los solicitantes. Sin embargo, y por la disposición publicada el 10 de noviembre del año 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 198, en la cual se dio a conocer el "ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", cuyo transitorio TERCERO.- Se suspende la aplicación de los artículos 2, fracción XV, 35 fracciones XII y XIII, 39

fracción V, 40 fracción I, 42, 46 Bis, 53 incisos g) y j), 58 incisos i), l) y m), 82, fracción VI, 82 Bis y 124 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hasta en tanto sean revisados por la Comisión, derivado de lo anterior se suspenden las órdenes de revisión del proyecto estructural que emite el Instituto a partir de la fecha antes citada, situación que impacto de manera considerable en la captación de ingresos propios resultando un decremento respecto del año 2016. Así mismo, es conveniente precisar que, de conformidad con los Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF, de los ingresos captados solo el 15% se considera recurso propio, toda vez que, el 85% de la captación de ingresos se destinará para la contratación y pago de Revisores; por otro lado, se recaudaron 38.8 miles de pesos por concepto de productos financieros. De igual manera, en este Ejercicio 2017, los ingresos por transferencia del Gobierno del Distrito Federal fue el equivalente a 52,932.3 miles de pesos.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,584,739	12,636,661
TRANSFERENCIAS	52,932,342	49,909,859
INGRESOS FINANCIEROS	38,834	11,457
CONTRIBUCIONES DE CAPITAL	87,712	311,194
TOTAL	54,653,627	63,369,171

Gastos y Otras Pérdidas:

Los gastos del rubro de servicios personales presenta un incremento respecto al ejercicio 2016 del 2.1%, esto derivó a que en el ejercicio 2017 se pagaron dos liquidaciones laborales las cuales se suscribieron debidamente ante la Junta de Conciliación y Arbitraje correspondiente totalizando un monto antes de impuestos de 508.4 miles de pesos; por otro lado, y por motivo de defunción, una plaza de JUD permaneció vacante a partir de la segunda quincena de agosto y hasta el cierre del ejercicio.

En el rubro de Materiales y suministros, se adquirieron insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y la prestación de servicios, tales como materiales de administración, principalmente papelería y tóner, los cuales se almacenan, sin embargo, estos bienes son de consumo inmediato y su permanencia en el almacén es por un periodo muy corto, asimismo, es importante señalar que derivado de los sismos de septiembre S17 se incrementó la operatividad y con ello las necesidades de consumo de bienes en este rubro. Los insumos de papelería y toner representaron en el ejercicio el 45.68% de este rubro; de igual manera, el consumo de combustible para los vehículos propiedad del Instituto y necesarios en apoyo de las actividades de los servidores públicos representó un 17.43%, por otro lado, se adquirieron materiales complementarios para el acondicionamiento de las instalaciones de esta Entidad, representando un 3.24% del ejercicio de estos recursos; así mismo, se adquirió material de limpieza equivalente a un 7.27% del total del ejercicio del gasto de este rubro; de igual manera se adquirió vestuario para el personal de estructura de este Instituto, toda vez que derivado de las brigadas de las cuales fue responsable este Instituto, fue muy importante que los brigadistas se encontraran plenamente identificados en las revisiones de inmuebles dañados a consecuencia de los sismos de septiembre del año 2017 S17 la erogación por este concepto fue del 11.37% del total del ejercicio del gasto de este rubro, 4.25% fue destinado a la adquisición de box lunch para las brigadas antes mencionadas, el 10.76% restante correspondió a la adquisición de diversos recursos materiales y suministros como, cd's, usbs, refacciones, entre otros.

En el rubro de Servicios Generales, en este ejercicio se recibieron recursos etiquetados para la operación y continuidad del Sistema de alerta sísmica y de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México destinando 31.0 millones de pesos, lo cual represento el 68.78% de los recursos asignados en este rubro. Así mismo se formalizaron convenios para la realización de estudios e investigaciones en materia de seguridad estructural con la Universidad Nacional Autónoma de México, y la Universidad Autónoma Metropolitana por un importe de 6.0 millones de pesos representando el 13.31%, con respecto al ejercicio anterior 2016 en el cual se destinaron 5 millones de pesos, en el presente ejercicio fiscal se incrementó la asignación a este concepto de gasto con la finalidad de fomentar estudios e investigaciones en materia de seguridad estructural; asimismo, se realizó la contratación de servicios profesionales para la evaluación estructural de inmuebles dañados por los sismos de septiembre por un equivalente a 1.99 millones de pesos representando el 4.43% de la totalidad de recursos erogados en este rubro, por otro lado, el arrendamiento del inmueble que ocupa este Instituto representa el 3.7%; el 9.78% restante correspondió a la erogación de recursos por servicios básicos como el servicio de energía eléctrica, fotocopiado, radiocomunicación, telefonía, publicaciones en la Gaceta Oficial del D.F., seguros de bienes patrimoniales, vigilancia, limpieza, fumigación y, mantenimientos.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
SERVICIOS PERSONALES	10,563,121	10,344,880
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,080,312	739,806
SERVICIOS GENERALES	45,071,516	39,958,886
TOTAL	56,714,949	51,043,672

Se registró una depreciación acumulada en el ejercicio por un importe de \$902.8 miles de pesos, asimismo, se registró una disminución de inventarios por la salida de almacén de insumos y suministros de consumo por 288.9 miles de pesos.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. El patrimonio contribuido en el Ejercicio 2013, importo la cantidad de 2,873.2 miles de pesos, correspondiente a la adquisición de activo; en el ejercicio 2014 este rubro se incrementó por una cantidad de 1,553.4 miles de pesos por la adquisición de activo, en el ejercicio 2015, este rubro se incrementó por la cantidad de 994.0 miles de pesos, en el ejercicio 2016 por una cantidad de 811.2 miles de pesos y en el ejercicio 2017 por un equivalente a 87.7 miles de pesos, totalizando un importe de 6,319.5 miles de pesos.

En el ejercicio se obtuvo un desahorro de -3,352,252 y la cuenta de resultados de ejercicios anteriores está integrada por la acumulación de resultados obtenidos en cada ejercicio.

M

La integración del rubro es la siguiente:

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

CONCEPTO	H. PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRI- BUIDO	H. PÚBLICA/ PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTE- RIORES	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMO- NIO GENERADO DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDOS AL 31/12/2015	5,420,550	-23,785	586,727	5,985,492
TRASPASO DEL EJERCICIO 2015 RESULTADOS ACUMULADOS	-	568,727	-568,727	-
APORTACIONES	811,194			811,194
RESULTADOS DEL AÑO 2016	-	-	9,890,322	9,890,322
SALDOS AL 31/12/2016	6,231,744	544,942	9,890,322	16,667,008
TRASPASO DEL EJERCICIO 2016 RESULTADOS ACUMULADOS	-	9,890,322	-9,890,322	-
APORTACIONES	87,712			87,712
RESULTADOS DEL AÑO 2017	-	-	-3,352,252	-3,352,252
SALDOS AL 31/12/2017	6,319,456	10,435,264	-3,352,252	13,402,468

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

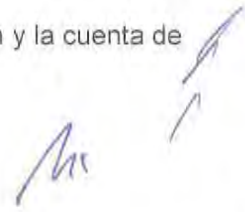
Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
RUBRO	2017	2016
Efectivo en Bancos - Dependencias	19,187,267	13,725,099
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	19,187,267	13,725,099

2. Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global, se encuentran detalladas en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles de estas notas, dichas adquisiciones fueron realizadas con recursos propios.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.



CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Aherro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(2,160,491)	11,514,306
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	743,288	1,074,980
Amorización	159,548	143,351
Incrementos en las Provisiones		
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incrementos en Cuentas por Cobrar		
Partidas Extraordinarias	288,924	405,643
TOTAL	(3,352,252)	9,890,322

Las partidas extraordinarias, se refieren a disminución de almacén.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017		
1. Ingresos Presupuestarios		67,654,446
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas o deterioros u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Ingresos Capítulos 5000		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		(12,088,531)
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
Ingresos Capítulos 5000		677,121
Ingresos de la jurisdicción 2016 cobrados en 2017		166,322
Remanentes Fiscales de Ejercicios Anteriores		2,234,497
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		54,568,915

Respecto al rubro de Remanentes Fiscales de Ejercicios Anteriores se precisa que, estos derivan de los Ingresos por Venta de Servicios captados en el ejercicio 2016, mismos que fueron registrados contablemente en dicho ejercicio. Cabe mencionar, que la disponibilidad de dichos recursos se encuentra en la cuenta bancaria Patrimonial de este Instituto.

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		56,502,680
2. Menos egresos presupuestarios no contables		87,712
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		87,712
Obras públicas en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compras de títulos y valores		
Inversiones en fiducias, mandatos y otras análogas		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		1,503,200
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	902,838	
Provisiones		
Difamitación de inventarios	288,924	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	311,439	
Otros Gastos contables No Presupuestales	239,879	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		57,918,168

Se precisa que este Instituto al cierre del ejercicio 2017 contaba con recursos propios para cubrir la totalidad del devengo por concepto de arrendamiento, sin embargo, no fue posible regularizar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México la aplicación de recurso propios por un monto de 299,979.36 pesos, indicando esta Instancia registrar el monto antes referido como ADEFAS.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Este Instituto incorpora con fines de control cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos, no existen cuentas de orden de otra naturaleza.

CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER SECTOR PARAESTATAL		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA SECTOR PARAESTATAL	52.932.341	50.721.053
INGRESOS PROPIOS ESTIMADOS	10.409.441	1.327.956
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO SECTOR PARAESTATAL	40.854.525	44.779.713
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO RECURSOS PROPIOS	2.266.650	1.079.163
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO SECTOR PARAESTATAL	12.077.815	5.941.340
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO RECURSOS PROPIOS	1.303.692	248.792
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO SECTOR PARAESTATAL	53.739.469	50.168.903
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO RECURSOS PROPIOS	3.480.000	657.000
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO SECTOR PARAESTATAL	807.127	552.150
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO RECURSOS PROPIOS	5.315.188	670.955
LEY DE INGRESOS RECAUDADOS SECTOR PARAESTATAL	52.932.341	50.721.053
INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS	3.570.339	1.327.956

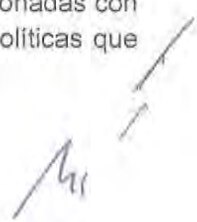
c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.



2. Panorama Económico y Financiero

Es importante señalar que, en el mes de junio del año 2016 se publicó la reforma al Reglamento de Construcciones haciendo obligatorias las revisiones a Obras nuevas, sin embargo, y por la disposición publicada el 10 de noviembre del año 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 198, en la cual se dio a conocer el "ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", cuyo transitorio TERCERO.- Se suspende la aplicación de los artículos 2, fracción XV, 35 fracciones XII y XIII, 39 fracción V, 40 fracción I, 42, 46 Bis, 53 incisos g) y j), 58 incisos i), l) y m), 82, fracción VI, 82 Bis y 124 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hasta en tanto sean revisados por la Comisión, derivado de lo anterior se suspenden las órdenes de revisión del proyecto estructural que emite el Instituto a partir de la fecha antes citada, situación que impacto de manera considerable en la captación de ingresos propios resultando un decremento respecto del año 2016. Así mismo, es conveniente precisar que, de conformidad con los Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF, de los ingresos captados sólo el 15% se considera recurso propio, toda vez que, el 85% de la captación de ingresos se destinará para la contratación y pago de Revisores.

3. Autorización e Historia

El Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal, se crea a partir del Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 5 de noviembre del 2010, como un organismo descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonios propios y con atribuciones específicas en materia de seguridad estructural. Posteriormente, y derivado de algunas precisiones, se publica el 16 de mayo del 2012, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal.

El Director General del Instituto, fue nombrado con fecha 01 de septiembre del 2012, asimismo, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó el primer Techo Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013, el cual fue dado a conocer por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio SFDF/SE/57/2013.

La Contraloría General del Distrito Federal, mediante oficio CGDF/460/2013 de fecha 19 de abril del 2013, dictaminó de manera favorable la Estructura Orgánica del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal con número de Dictamen 8/2013, conformada por 21 plazas de estructura y con vigencia a partir del 16 de febrero del presente, la cual no sufrió cambios al cierre del Ejercicio fiscal 2017.

4. Organización y Objeto Social

El Gobierno de la Ciudad de México ha asumido su responsabilidad actuando como un Órgano rector del sistema de protección civil, resultando imprescindible contemplar a la Seguridad Estructural como parte primordial en este sistema, asimismo, con el propósito de disminuir los riesgos en la Ciudad de México, ante situaciones de desastre, es necesario, tener un control efectivo de la Seguridad Estructural de las edificaciones del Distrito Federal reforzando a la autoridad para vigilar la aplicación del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias.

Actuar como un órgano rector del Sistema de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal, en materia de la Seguridad Estructural de las edificaciones de la Ciudad de México, vigilando a través de revisores, la aplicación del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias en el diseño y seguridad estructural de los nuevos proyectos estructurales de edificaciones, y la revisión de las normas y medidas de seguridad estructural de las edificaciones existentes que pudieran llegar a representar un riesgo a sus ocupantes, mediante la elaboración de dictámenes estructurales; así como, asegurar la disponibilidad y viabilidad tecnológica del Sistema de Alerta Sísmica y de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México, con el propósito de disminuir los riesgos ante situaciones de emergencia y desastre que puedan afectar a la población.

OBJETIVOS

1. Vigilar a través de revisores, la aplicación del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y sus Normas Técnicas Complementarias en el diseño y seguridad estructural de los nuevos proyectos estructurales de edificaciones de la Ciudad de México.
2. Revisar las normas y medidas de seguridad estructural de las edificaciones existentes de la Ciudad de México, que pudieran llegar a representar un riesgo a sus ocupantes, mediante la elaboración de dictámenes estructurales.
3. Asegurar la disponibilidad y viabilidad tecnológica del Sistema de Alerta Sísmica y de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México, con el propósito de disminuir los riesgos ante situaciones de emergencia y desastre que puedan afectar a la población de la Ciudad de México.
4. Realizar investigaciones, estudios y proyectos de innovación en materia o sobre temas relacionados con la seguridad estructural de las construcciones, a través de Convenios con Instituciones de Investigación y Órganos Colegiados.
5. Difundir las investigaciones e innovaciones en materia de Seguridad Estructural, así como de las modificaciones al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Es importante manifestar que esta descentralizada a la fecha no tiene certidumbre jurídica respecto al criterio que deba adoptarse para acreditar el IVA en términos de la propia Ley, respecto a lo siguiente:

A. El ISCDF aun cuando percibe ingresos por los servicios que presta, continua perteneciendo al Régimen de las Personas Morales sin fines de Lucro y por lo tanto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, no se tienen certeza jurídica respecto al Régimen Tributario en el que recae esta Entidad, a fin de conocer las obligaciones fiscales atribuibles a la misma.

B. ¿Los ingresos obtenidos por los servicios que presta, podrían considerarse "Aprovechamientos"? ¿y en su caso, entonces esta entidad no estaría obligada a desglosar el IVA en la emisión de facturas por concepto de la captación de ingresos?, ya que los ingresos obtenidos se destinan a los fines propios de su objeto social y NO se otorga a persona alguna beneficios derivados de los mismos, de igual manera al cierre de cada ejercicio fiscal, de las aportaciones que este Instituto recibe por parte del Gobierno de la Ciudad de México se reintegra el remanente de operación y de la captación de recursos propios que no fueron asignados a un destino de gasto y/o utilizados, se registran como Remanentes de Ejercicios Anteriores.

C. De conformidad al párrafo segundo del artículo 3° de la LIVA, en donde ... "La Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, así como sus organismos descentralizados y las instituciones públicas de seguridad social, tendrán la obligación de pagar el impuesto únicamente por los actos que realicen que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos, y sólo podrán acreditar el impuesto al valor agregado que les haya sido trasladado en las erogaciones o el pagado en la importación, que se identifique exclusivamente con las actividades por las que estén obligados al pago del impuesto establecido en esta Ley" ... Sin embargo, no existe un criterio expreso en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, sobre como deba conducirse esta descentralizada para dar cumplimiento a la citada Ley, en su caso no se tiene certeza jurídica de ¿Cuál sería el criterio para el acreditamiento y pago del IVA?

Esta descentralizada considera que la legislación fiscal es compleja e imprecisa en este caso la ley referida en sus señalamientos LIVA para organismos descentralizados de la Administración Pública, dichos preceptos generaron en este Instituto incertidumbre e inseguridad jurídica, así como una situación de discrecionalidad en los funcionarios en la toma de decisiones, es conveniente precisar que este Instituto ha ido evolucionando de manera paulatina enfrentándose a situaciones administrativas de diversos órdenes y complejidades, asimismo, cada organismo de la Administración Pública tiene sus propias peculiaridades que los diferencian entre sí, más aún en materia tributaria. De conformidad con el Principio de Certeza Jurídica, este Instituto a la fecha no tiene certeza jurídica para tener plena seguridad sobre que disposiciones aplican y por lo cual se encuentra imposibilitado de predecir que tratamiento tendrá en específico el IVA en la realidad, desde su inicio y hasta su fin.

Cabe señalar que esta descentralizada acudió al SAT para realizar la consulta de las dudas manifestadas, sin embargo, en la atención brindada se recomendó realizar la consulta por escrito, en virtud de ser un caso peculiar y muy particular, cuya resolución es de carácter jurídico con efectos fiscales, por lo que se realizó dicha consulta por escrito, y de la cual a la fecha no se ha obtenido respuesta.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Se observó la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) Se observó el Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal, la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Este Instituto no realiza operaciones en el extranjero.
- b) Este Instituto no cuenta con Inversiones en acciones en el Sector Paraestatal.
- c) El método de valuación aplicado para Almacenes, es el Método de primeras entradas primeras salidas (PEPS), toda vez que este método básicamente le da salida a los bienes y/o productos que se adquirieron primero, por lo que en el almacén quedan aquellos productos comprados más recientemente. Es un método objetivo, ya que genera una corriente de costos ordenada cronológicamente, por lo que manifiesta el saldo del almacén con más apego a los costos de adquisición actuales y ya que las compras en este Instituto no tienen gran relevancia, no se requiere procedimiento especial alguno. Es preciso señalar que, el almacén recibe productos de consumo inmediato como papelería y tóner.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este Instituto no maneja moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Para efectos de la depreciación se consideró el costo de adquisición entre los años correspondientes a su vida útil, registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial por el servicio que está dando el activo, lo anterior de conformidad con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio del Distrito Federal y a los Parámetros de Estimación de Vida Útil aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Concepto	Años de Vida Útil	% de depreciación anual
Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0
Equipo de Computo	3	33.3
Automóviles	5	20.0

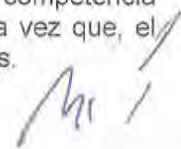
9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NO APLICA.

10. Reporte de la Recaudación

Este Instituto no recibe recursos Federales, las Aportaciones son recursos Fiscales. Por otro lado, en el ejercicio fiscal 2015, el Consejo Directivo del ISCDF, tuvo a bien autorizar, que este Instituto estableciera y publicara las tarifas por los servicios que presta, así como los "Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF".

En el mes de junio del año 2016 se publicó la reforma al Reglamento de Construcciones haciendo obligatorias las revisiones a Obras nuevas, sin embargo, y por la disposición publicada el 10 de noviembre del año 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 198, en la cual se dio a conocer el "ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", cuyo transitorio TERCERO.- Se suspende la aplicación de los artículos 2, fracción XV, 35 fracciones XII y XIII, 39 fracción V, 40 fracción I, 42, 46 Bis, 53 incisos g) y j), 58 incisos i), l) y m), 82, fracción VI, 82 Bis y 124 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hasta en tanto sean revisados por la Comisión, derivado de lo anterior se suspenden las órdenes de revisión del proyecto estructural que emite el Instituto a partir de la fecha antes citada, situación que impacto de manera considerable en la captación de ingresos propios resultando un decremento respecto del año 2016. Así mismo, es conveniente precisar que, de conformidad con los Lineamientos para la emisión de dictámenes y revisiones de seguridad estructural competencia del ISCDF, de los ingresos captados solo el 15% se considera recurso propio, toda vez que, el 85% de la captación de ingresos se destinará para la contratación y pago de Revisores.



11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este Instituto tiene un pasivo por un importe de 14.49 millones de pesos, los cuales son factibles de pago en los siguientes 90 días después del cierre del Ejercicio 2017.

12. Calificaciones otorgadas

NO APLICA

13. Proceso de Mejora

NO APLICA

14. Información por Segmentos

NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre

Es importante manifestar que esta descentralizada a la fecha no tiene certidumbre jurídica respecto al criterio que deba adoptarse para acreditar el IVA en términos de la propia Ley, respecto a lo siguiente:

A. El ISCDF aun cuando percibe ingresos por los servicios que presta, continua perteneciendo al Régimen de las Personas Morales sin fines de Lucro y por lo tanto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, no se tienen certeza jurídica respecto al Régimen Tributario en el que recae esta Entidad, a fin de conocer las obligaciones fiscales atribuibles a la misma.

B. ¿Los ingresos obtenidos por los servicios que presta, podrían considerarse "Aprovechamientos"? ¿y en su caso, entonces esta entidad no estaría obligada a desglosar el IVA en la emisión de facturas por concepto de la captación de ingresos?, ya que los ingresos obtenidos se destinan a los fines propios de su objeto social y NO se otorga a persona alguna beneficios derivados de los mismos, de igual manera al cierre de cada ejercicio fiscal, de las aportaciones que este Instituto recibe por parte del Gobierno de la Ciudad de México se reintegra el remanente de operación y de la captación de recursos propios que no fueron asignados a un destino de gasto y/o utilizados, se registran como Remanentes de Ejercicios Anteriores.

C. De conformidad al párrafo segundo del artículo 3° de la LIVA, en donde ... "La Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, así como sus organismos descentralizados y las instituciones públicas de seguridad social, tendrán la obligación de pagar el impuesto únicamente por los actos que realicen que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos, y sólo podrán acreditar el impuesto al valor agregado que les haya sido trasladado en las erogaciones o el pagado en la importación, que se identifique exclusivamente con las actividades por las que estén obligados al pago del impuesto establecido en esta Ley"... Sin embargo, no existe un criterio expreso en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, sobre como deba conducirse esta descentralizada para dar cumplimiento a la citada Ley, en su caso no se tiene certeza jurídica de ¿Cuál sería el criterio para el acreditamiento y pago del IVA?

Esta descentralizada considera que la legislación fiscal es compleja e imprecisa en este caso la ley referida en sus señalamientos LIVA para organismos descentralizados de la Administración Pública, dichos preceptos generaron en este Instituto incertidumbre e inseguridad jurídica, así como una situación de discrecionalidad en los funcionarios en la toma de decisiones, es conveniente precisar que este Instituto ha ido evolucionando de manera paulatina enfrentándose a situaciones administrativas de diversos órdenes y complejidades, así mismo, cada organismo de la Administración Pública tiene sus propias peculiaridades que los diferencian entre sí, más aún en materia tributaria. De conformidad con el Principio de Certeza Jurídica, este Instituto a la fecha no tiene certeza jurídica para tener plena seguridad sobre que disposiciones aplican y por lo cual se encuentra imposibilitado de predecir que tratamiento tendrá en específico el IVA en la realidad, desde su inicio y hasta su fin.

Cabe señalar que esta descentralizada acudió al SAT para realizar la consulta de las dudas manifestadas, sin embargo, en la atención brindada se recomendó realizar la consulta por escrito, en virtud de ser un caso peculiar y muy particular, cuya resolución es de carácter jurídico con efectos fiscales, por lo que se realizó dicha consulta por escrito, y de la cual a la fecha no se ha obtenido respuesta.

Por otro lado, este Instituto ha pagado Cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, pero el criterio utilizado para la determinación del salario integrado para la determinación y pago de dichas cuotas, no corresponde con lo que dispone el artículo 27 de la Ley del Seguro Social". Es importante precisar que el presupuesto asignado a este INSTITUTO en las partidas de los conceptos 1400 a la fecha ha sido de conformidad a las cotizaciones de las cuotas obrero patronales señalada en la ley del ISSSTE, Por lo anterior, y para no incurrir en responsabilidad administrativa, así como para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben ser observadas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, y cuyo incumplimiento pudiera dar lugar a procedimientos y sanciones, se realizaron diversas acciones ante la Secretaria de Finanzas de la CDMX, derivado de las acciones antes mencionadas, esta descentralizada recibió mediante el oficio SFCDMX/SE/5135/2017, el comunicado del Techo Presupuestal de esta Entidad para la formulación de su Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018, en el cual se etiquetaron recursos con el concepto de "Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, etiquetado con la partida 1412", por lo que, en el ejercicio fiscal 2018, esta descentralizada ejecutará e informará las acciones de pago correspondientes ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

16. Partes Relacionadas

Este Instituto no cuenta con existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS
CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
DICTAMEN PRESUPUESTAL E INFORME EJECUTIVO
DEL EJERCICIO 2017**

C O N T E N I D O:

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS,
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS,
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS,
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**

ENDEUDAMIENTO NETO

INTERESES DE LA DEUDA

INFORME EJECUTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

ANEXOS:

- I. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**
- II. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS
CONTABLES**

Barrigueté López Cruz y Cía., S.C.
Audidores Independientes
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LA CONTRALORÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO
PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES
EN EL DISTRITO FEDERAL**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestal del **Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal (ISCDF)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los Estado Analítico de Ingresos, analítico del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica, analítico del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y su reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección de "Fundamento de la opinión" de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal (ISCDF)**, mencionados en el párrafo anterior, han sido preparados por la administración de la Entidad en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamentos de la opinión

I. El ISCDF, no cuenta con un sistema que registre las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública de manera armónica, delimitada y específica, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por lo tanto no prepara sus estados financieros y presupuestarios en tiempo real.

II. A partir del ejercicio 2013 y hasta la fecha de los estados financieros la Entidad ha pagado cuotas y aportaciones de seguridad al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); sin embargo, el criterio utilizado para la determinación del salario base de cotización y pago de dichas aportaciones y cuotas, difiere del procedimiento establecido en el artículo 27 de la Ley del Seguro Social.

Al 31 de diciembre de 2016 el ISCDF cuantificó el monto no pagado por concepto de cuotas al IMSS, el cual a la fecha asciende a \$3,588,476. Por lo que se refiere a las cuotas y aportaciones del año 2017 no han sido cuantificadas. Este adeudo no está reconocido como pasivo en la contabilidad del Organismo.

III. En el ejercicio fiscal de 2017 el ISCDF percibió ingresos propios, por la cantidad de \$1,594,739; sin embargo, el impuesto trasladado en forma expresa y por separado en las facturas que emitió el ISCDF, está contabilizado como ingreso y, además no se ha enterado el impuesto al valor agregado, con importe de \$219,964. En el año 2016 y anteriores el Organismo siguió la misma política contable, y financiera, por lo tanto existe un de un pasivo no reconocido y no cuantificado por concepto de impuesto al valor agregado por pagar.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria de nuestro informe. Manifestamos que somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros presupuestarios en México y por lo mismo hemos cumplido con las responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis, base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otra cuestión

La administración del ISCDF, por separado, ha preparado y emitido un conjunto de estados financieros y sus notas explicativas con cifras al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto de los cuales, con fecha 26 de marzo de 2018, emitimos nuestra opinión sobre los estados financieros y sus notas explicativas, la cual contiene cuatro párrafos de fundamento de la opinión con salvedades que en el propio informe se describen, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados e información financiera presupuestaria

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjunta de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como del Control Interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los responsables del Órgano de Gobierno de la Entidad a su vez son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos como auditores son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el informe correspondiente que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un apropiado nivel de certidumbre, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando ésta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, razonablemente puede inferirse que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados financieros adjuntos.

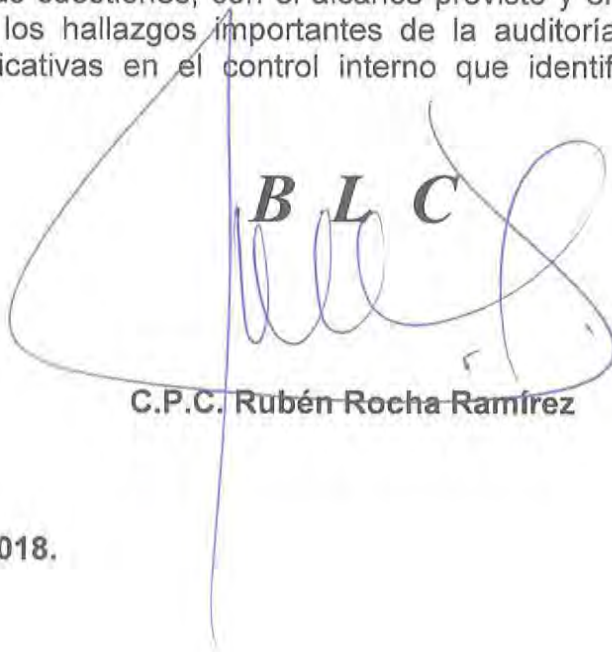
Como parte de una auditoría desarrollada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoría.

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la información revelada por la administración de la Entidad en sus estados financieros.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como de posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra revisión.

B L C

C.P.C. Rubén Rocha Ramírez

26 de marzo de 2018.

067



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(CIFRAS A PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3,480,000	6,929,441	10,409,441	3,570,339	14,722,105	11,242,105
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	53,739,469	(807,128)	52,932,341	52,932,341	52,932,341	(807,128)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO NETO						
TOTAL	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	67,654,446	10,434,977
					INGRESOS EXCEDENTES	11,242,105

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	67,654,446	10,434,977
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3,480,000	6,929,441	10,409,441	3,570,339	14,722,105	11,242,105
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	53,739,469	(807,128)	52,932,341	52,932,341	52,932,341	(807,128)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	67,654,446	10,434,977
					INGRESOS EXCEDENTES	11,242,105

ELABORÓ

ETHEL DEL ROSARIO JUÁREZ SALVADOR
JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

REVISÓ

RUENDY MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

DR. ENJ RENATO BERRÓN RUÍZ
DIRECTOR GENERAL



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES	10,627,743	(64,622)	10,563,121	10,563,121	10,563,121	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,038,093	(124,319)	1,913,774	1,913,774	1,913,774	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,044,851	(97,655)	947,196	947,196	947,196	
Seguridad Social	705,795	(45,247)	660,552	660,552	660,552	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,839,004	202,595	7,041,599	7,041,599	7,041,599	
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,313,522	(233,210)	1,080,312	1,080,312	1,080,312	
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	404,521	(24,137)	380,384	380,384	380,384	
Alimentos y Utensilios	120,000	(74,118)	45,882	45,882	45,882	
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercializ.						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	70,000	(2,387)	67,613	67,613	67,613	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	304,001	(115,665)	188,336	188,336	188,336	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos D	125,000	(2,211)	122,789	122,789	122,789	
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	90,000	(14,719)	75,281	75,281	75,281	
SERVICIOS GENERALES	42,455,204	8,051,172	50,506,376	44,771,535	44,771,535	5,735,041
Servicios Básicos	13,589,017	(2,118,911)	11,470,106	11,443,106	11,443,106	
Servicios de Arrendamiento	1,380,000		1,380,000	1,350,000	1,350,000	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	5,772,498	10,280,454	16,052,952	10,317,911	10,317,911	5,735,041
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	210,000	(40,946)	169,054	169,054	169,054	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y C	774,000	17,604	791,604	791,604	791,604	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viajes						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales	640,669	(40,829)	599,840	599,840	599,840	
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,823,000	(1,631,227)	1,191,773	87,712	87,712	1,104,061
Mobiliario y Equipo de Administración	550,000	(550,000)				
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte	1,173,000	(68,039)	1,104,961			1,104,061
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	800,000	(800,000)				
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles	300,000	(122,188)	177,812	87,712	87,712	
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Espe						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Crédito por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adóculos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ASFA)						
TOTAL DEL GASTO	57,219,469	8,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102

ELABORO

ETHEL DEL ROSARIO JUÁREZ SALVADOR
JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

REVISÓ

RUENDY MÉNDEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


DR. EN. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL




ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS (CLASIFICACIÓN ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO))
(CIFRAS A PESOS)

C O N C E P T O	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	54,396,469	7,753,540	62,150,009	56,414,968	56,414,968	5,735,041
GASTO DE CAPITAL	2,823,000	(1,631,227)	1,191,773	87,712	87,712	1,104,061
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES						
TOTAL DEL GASTO	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102


ELABORÓ


ETHEL DEL ROSARIO JUÁREZ SALVADOR
JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

REVISÓ


RUENDY MENÁ MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


DR. EN I. RENATO BERRÓN RUÍZ
DIRECTOR GENERAL



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)


C O N C E P T O	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANCI. INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL D.F.	57.219.469	6.122.313	63.341.782	56.502.680	56.502.680	6.839.102

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ENT. PARAEST. EMP. NO FINANCI. CON PARTICIP. ESTATAL MAY.

TOTAL DEL GASTO	57.219.469	6.122.313	63.341.782	56.502.680	56.502.680	6.839.102
-----------------	------------	-----------	------------	------------	------------	-----------


ELABORÓ


ETHEL DEL ROSARIO JUÁREZ SALVADOR
JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

REVISÓ


RUENDY MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	MODIFICACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EJERCICIO
	APROBADO	ADICIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102
Legislación						
Justicia	20,000	(20,000)				
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	57,199,469	6,142,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102
Otros Servicios Generales						
DESARROLLO SOCIAL						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
DESARROLLO ECONOMICO						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la D						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferente						
Sanearamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102

ELABORÓ
ETHEL DEL ROSARIO JUÁREZ SALVADOR
JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

REVISÓ
RUEYDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ
DR. EN IRENEO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
ENDEUDAMIENTO NETO
(CIFRAS A PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN / COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ENDEUDAMIENTO NETO
---	---------------------------------	--------------	-----------------------

CRÉDITOS BANCARIOS

NO APLICA

Total de Créditos Bancarios			
-----------------------------	--	--	--

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total Otros Instrumentos de Deuda			
-----------------------------------	--	--	--

Total			
-------	--	--	--

ELABORÓ
ETHEL DEL ROSARIO JUÁREZ SALVADOR
JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

REVISÓ
RUENY MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ
DR. EN I. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
INTERESES DE LA DEUDA
(CIFRAS A PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO
CRÉDITOS BANCARIOS

DEVENGADO

PAGADO

NO APLICA

Total de Intereses de Créditos Bancarios

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda

Total

ELABORÓ

ETHEL DEL ROSARIO JUÁREZ SALVADOR
JUD DE ACERVO DOCUMENTAL

REVISÓ

RUENDY WENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

DR. EN J. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS
CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL**
Auditoría Presupuestal Ejercicio 2017
Informe Ejecutivo y Notas a los Estados Presupuestales
(Cifras en Miles de Pesos)

Como complemento al Dictamen Presupuestal y a la conciliación entre lo financiero y lo presupuestal, hacemos observaciones y comentarios sobre los siguientes aspectos:

Con oficio No. SFCDMX/SE/0094/2017 de fecha 05 de enero de 2017, la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal mediante la Subsecretaría de Egresos comunico a este Instituto el Techo Presupuestal para el ejercicio fiscal 2017 por un importe de \$57,219,469.00 pesos

A) CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Las conciliaciones contable presupuestal de ingresos, contable presupuestal de egresos al 31 de diciembre de 2017, se presentan en el Anexo 1 y 2.

B) CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

El resumen del avance físico-financiero alcanzado al 31 de diciembre de 2017 a nivel de actividades institucionales, se presenta en el cuadro siguiente:

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL														
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2017														
U/F	PT	F	SP	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				5/4
							MODIFICADO	ALCANZADO	COMPLETADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
							(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
1					SOLIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO					-	-	-	-	-
	1				GOBIERNO					-	-	-	-	-
		2			JUSTICIA					-	-	-	-	-
			4		DERECHOS HUMANOS					-	-	-	-	-
				306	FOMENTO Y CONCERTACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES EN PRO DE LA IGUALDAD	PERSONA	21	21	100	-	-	-	-	-
2					PROTECCIÓN CIVIL					63,341,782.14	56,502,679.73	56,502,679.73	56,502,679.73	
	1				GOBIERNO					63,341,782.14	56,502,679.73	56,502,679.73	56,502,679.73	
		7			ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR					63,341,782.14	56,502,679.73	56,502,679.73	56,502,679.73	
			2		PROTECCIÓN CIVIL					63,341,782.14	56,502,679.73	56,502,679.73	56,502,679.73	
				301	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
				349	DICTAMENES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL EN EDIFICACIONES EXISTENTES	DOCUMENTO	560	12,626	2,277	11,467,223.63	9,333,174.67	9,333,174.67	9,333,174.67	81.39
				352	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES	ESTUDIO	14	14	100	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	100.00
				356	REVISIONES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL A EDIFICACIONES NUEVAS	SUPERVISIÓN	10	10	100	14,874,658.51	10,169,505.06	10,169,505.06	10,169,505.06	68.37
				367	SISTEMA DE ALERTA SISMICA Y RED ACELEROGRÁFICA	SERVICIO	560	560	100	31,000,000.00	31,000,000.00	31,000,000.00	31,000,000.00	100.00
					TOTAL					63,341,782.14	56,502,679.73	56,502,679.73	56,502,679.73	

C) VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

1000 Servicios Personales.

Los gastos del rubro de servicios personales presenta un incremento respecto al ejercicio 2016 del 2.1%, esto derivó a que en el ejercicio 2017 se pagaron dos liquidaciones laborales las cuales se suscribieron debidamente ante la Junta de Conciliación y Arbitraje correspondiente totalizando un monto antes de impuestos de 508.4 miles de pesos; por otro lado, y por motivo de defunción, una plaza de JUD permaneció vacante a partir de la segunda quincena de agosto y hasta el cierre del ejercicio.

2000 Materiales y Suministros.

En el rubro de Materiales y suministros, se adquirieron insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y la prestación de servicios, tales como materiales de administración, principalmente papelería y tóner, los cuales se almacenan, sin embargo, estos bienes son de consumo inmediato y su permanencia en el almacén es por un periodo muy corto, Así mismo, es importante señalar que derivado de los sismos de septiembre S17 se incrementó la operatividad y con ello las necesidades de consumo de bienes en este rubro. Los insumos de papelería y tóner representaron en el ejercicio el 45.68% de este rubro; de igual manera, el consumo de combustible para los vehículos propiedad del Instituto y necesarios en apoyo de las actividades de los servidores públicos representó un 17.43%, por otro lado, se adquirieron materiales complementarios para el acondicionamiento de las instalaciones de esta Entidad, representando un 3.24% del ejercicio de estos recursos; así mismo, se adquirió material de limpieza equivalente a un 7.27% del total del ejercicio del gasto de este rubro; de igual manera se adquirió vestuario para el personal de estructura de este Instituto, toda vez que derivado de las brigadas de las cuales fue responsable este Instituto, fue muy importante que los brigadistas se encontraran plenamente identificados en las revisiones de inmuebles dañados a consecuencia de los sismos de septiembre del año 2017 S17 la erogación por este concepto fue del 11.37% del total del ejercicio del gasto de este rubro, 4.25% fue destinado a la adquisición de box lunch para las brigadas antes mencionadas, el 10.76% restante correspondió a la adquisición de diversos recursos materiales y suministros como, cd's, usbs, refacciones, entre otros. La variación del presupuesto original respecto al presupuesto modificado en este capítulo, corresponde al registró de la reducción de la afectación presupuestaria liquida de cierre. En este capítulo existió subejercicio en el gasto, derivado a que se tuvo ahorros en los conceptos de alimentos para personas y combustibles, así mismo no fue necesaria la adquisición de diversas refacciones, toda vez que, los bienes con los que cuenta el Instituto son de reciente adquisición.

3000 Servicios Generales

En el rubro de Servicios Generales, en este ejercicio se recibieron recursos etiquetados para la operación y continuidad del Sistema de alerta sísmica y de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México destinando 31.0 millones de pesos, lo cual representó el 68.78% de los recursos asignados en este rubro. Así mismo se formalizaron convenios para la realización de estudios e investigaciones en materia de seguridad estructural con la Universidad Nacional Autónoma de México, y la Universidad Autónoma Metropolitana por un importe de 6.0 millones de pesos representando el 13.31%, con respecto al ejercicio anterior 2016 en el cual se destinaron 5 millones de pesos, en el presente ejercicio fiscal se incrementó la asignación a este concepto de gasto con la finalidad de fomentar estudios e investigaciones en materia de seguridad estructural;

así mismo, se realizó la contratación de servicios profesionales para la evaluación estructural de inmuebles dañados por los sismos de septiembre por un equivalente a 1.99 millones de pesos representando el 4.43% de la totalidad de recursos erogados en este rubro, por otro lado, el arrendamiento del inmueble que ocupa este Instituto representa el 3.7%; el 9.78% restante correspondió a la erogación de recursos por servicios básicos como el servicio de energía eléctrica, fotocopiado, radiocomunicación, telefonía, publicaciones en la gaceta oficial del D.F., seguros de bienes patrimoniales, vigilancia, limpieza, fumigación y, mantenimientos. La variación del presupuesto original con respecto al presupuesto modificado corresponde que se autorizo la afectación líquida 5021 de Recursos Propios de Remanente de Ejercicios Anteriores por un importe de 6,432,668.25 en la partida 3321 para la contratación de Revisores en Seguridad Estructural; así mismo de autorizo la afectación líquida e Recursos Propios de Remanente de Ejercicios Anteriores por un importe de 2,128,000.00 en las partidas 3311, 3321 y 3331 para la contratación de servicios de consultorías y asesorías, así mismo, se autorizó la afectación compensada ampliación por 2,000,000.00 de pesos de la partida 3161 a la partida presupuestaria 3351, para llevar a cabo convenios para la realización de estudios e investigaciones en materia de seguridad estructural. De igual manera, se registró la reducción afectación presupuestaria líquida de. Es importante comentar que, el subejercicio que se presentó en este capítulo de gasto deriva principalmente a que, no fue necesaria la erogación de recursos por concepto de diversos mantenimientos, toda vez que los bienes con los que cuenta este Instituto son de reciente adquisición, así como tampoco se erogó la totalidad de recursos asignados para publicaciones en medios oficiales.

Es importante precisar que, derivado a la publicación del 10 de noviembre del año 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 198, en la cual se dio a conocer el "ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", cuyo transitorio TERCERO.- Se suspende la aplicación de los artículos 2, fracción XV, 35 fracciones XII y XIII, 39 fracción V, 40 fracción I, 42, 46 Bis, 53 incisos g) y j), 58 incisos i), l) y m), 82, fracción VI, 82 Bis y 124 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hasta en tanto sean revisados por la Comisión, se suspendieron las órdenes de revisión del proyecto estructural que emite el Instituto a partir de la fecha antes citada, situación que impacto de manera considerable en las metas y actividades que realiza este Instituto, toda vez que en algunos de los casos, los propietarios inmobiliarios no permitieron la continuidad del trascurso de Revisión de las Obras en proceso, situación que derivó en un subejercicio en este capítulo de gasto al no erogarse la totalidad de recursos programados para el pago de dichas Revisiones.

5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

En el presente ejercicio fiscal la programación de recursos para este capítulo de gasto fue sólo considerando Recursos Propios. Derivado del decremento de captación de recursos propios como ya se ha manifestado, solo se adquirió la licencia de un antivirus y el software Adobe Creative Cloud. La variación del presupuesto original con respecto al presupuesto modificado corresponde a la reducción afectación presupuestaria líquida de cierre.

- D) Respecto al rubro de Remanentes Fiscales de Ejercicios Anteriores se precisa que, estos derivan de los Ingresos por Venta de Servicios captados en el ejercicio 2016, mismos que fueron registrados contablemente en dicho ejercicio. Cabe mencionar, que la disponibilidad de dichos recursos se encuentra en la cuenta bancaria Patrimonial de este Instituto.

REA Remanentes de Ejercicios Anteriores						
Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL						
FIF	Año del Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)		Ejercido	Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Rendimientos Financieros			
172	2016	8,560,668.25	-	2,825,626.83	RECURSOS PROPIOS	El importe de 6,432,668.25 se destinó a la partida 3321 para la contratación de Revisores en Seguridad Estructural; así mismo el importe de 2,128,000.00 en las partidas 3311, 3321 y 3331 para la contratación de servicios de consultorías y asesorías. Es importante precisar que, derivado a la publicación del 10 de noviembre del año 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 198, en la cual se dio a conocer el "ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", cuyo transitorio TERCERO.- Se suspende la aplicación de los artículos 2, fracción XV, 35 fracciones XII y XIII, 39 fracción V, 40 fracción I, 42, 46 Bis, 53 incisos g) y j), 58 incisos l), ll) y m), 82, fracción VI, 82 Bis y 124 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hasta en tanto sean revisados por la Comisión, se suspendieron las órdenes de revisión del proyecto estructural que emite el Instituto a partir de la fecha antes citada, situación que impacto de manera considerable en las metas y actividades que realiza este Instituto, toda vez que en algunos de los casos, los propietarios inmobiliarios no permitieron la continuidad del trascurso de Revisión de las Obras en proceso, situación que derivó en un subejercicio en este capítulo de gasto al no erogar la totalidad de recursos programados para el pago de dichas Revisiones.
Total URG (9)		8,560,668.25	-	2,825,626.83		

E) POLÍTICAS DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA

Es importante señalar que en razón del impacto de la situación económica y financiera mundial, y las medidas que se han tomado hasta ahora y las que se propusieron para el ejercicio fiscal 2017, reconocen la necesidad de realizar un esfuerzo significativo ante la escasez de recursos presupuestarios, obligándonos a la optimización de los recursos disponibles, reduciendo los costos que implican la administración y operación, por lo que se requiere de manera responsable racionalizar el gasto, con el compromiso de este Instituto que estima conveniente establecer las disposiciones de austeridad para el ejercicio fiscal 2017.

Servicios Personales: En materia de servicios personales se observaron las siguientes disposiciones:

I. La contratación de personal, así como el ejercicio presupuestario de las partidas destinadas para este fin, deberán sujetarse a la normatividad, plantillas, tabuladores autorizados y, en su caso, al monto presupuestario aprobado.

II. La estructura orgánica vigentes no deberá reportar crecimientos, salvo en los casos de excepción que apruebe el órganos de gobierno, en este caso el Consejo Directivo del ISCDF, y siguiendo lo dispuesto por la fracción I de éste artículo.

III. Se elimina la impresión de los recibos de nómina, los cuales se les harán llegar a los trabajadores del ISCDF a través de correo electrónico.

Recursos Materiales: en materia de recursos materiales se observaron las siguientes disposiciones:

I. Las adquisiciones de bienes deberán efectuarse con apego a la normatividad vigente, procurando consolidarlas con el objeto de lograr mejores condiciones de calidad, oportunidad y precio.

II. Las erogaciones por concepto de materiales y suministros deberán reducirse al mínimo indispensable en el caso de papelería, útil de escritorio, consumibles del equipo de cómputo y utensilios en general. Las áreas del ISCDF deberán requerir a la Coordinación de Administración únicamente los bienes indispensables para su operación, de acuerdo a la identificación de los consumos de cada una.

III. Las adquisiciones de mobiliario y equipo de oficina se ajustarán al mínimo indispensable.

IV. La adquisición de vehículos queda sujeta al presupuesto autorizado para tal fin y en aquellos casos que sean indispensables para tareas de las áreas sustantivas del ISCDF.

V. Las contrataciones de asesorías, consultorías, estudios e investigaciones para fines administrativos deberán reducirse al mínimo indispensable y sujetarse a la disponibilidad presupuestal y normatividad aplicable en la materia.

Servicios Generales: En este rubro se observó lo siguiente: la contratación de servicios que se citan se limitó a los requeridos por el trabajo de las áreas del ISCDF y los necesarios para la operación, los cuales se efectuaron con apego a la normatividad vigente y procurando consolidarlos, con el objeto de lograr las mejores condiciones de calidad, oportunidad y precio:

I. En materia de fotocopiado y reproducción de documentos las áreas del ISCDF deberán observar lo siguiente:

a) El uso del fotocopiado deberá restringirse exclusivamente a asuntos de carácter oficial, utilizando en sustitución correos electrónicos, dispositivos de almacenamiento electrónico, digitalización en discos y todo tipo de medios electrónicos que apoyen la reducción de éstas.

b) Evitar fotocopiar publicaciones completas, como libros o la Gaceta Oficial del Distrito Federal, pudiendo optar por la consulta a través de medios electrónicos.

c) Tratándose de oficios, marcar copia únicamente a las personas cuya participación en el asunto resulte indispensable, y transmitir de manera electrónica.

d) En su caso, la integración de documentos o informes voluminosos y la impresión de posters y carteles, se efectuarán preferentemente en los equipos con que cuenta el ISCDF, en el área de Informática.

f) Se reduce al mínimo la impresión de la Gaceta Oficial del Distrito Federal y la Síntesis Informativa.

II. Tratándose de gastos por servicios de telefonía, se deberán mantener y, en su caso, aumentar las restricciones en el uso de las líneas instaladas para asuntos oficiales, cuya observancia será responsabilidad del titular de cada área del ISCDF. El área de Informática implementará, en el ámbito administrativo, las medidas necesarias para racionalizar y transparentar el uso del servicio telefónico que tienen a su disposición las unidades administrativas.

III. El servicio de telefonía celular se limitará exclusivamente al Director General, así como a los servidores públicos que para cumplir con sus funciones les sea indispensable dicho instrumento, conforme a las cuotas asignadas y la normatividad aplicable. Quedarán a cargo de los usuarios los gastos que excedan las cuotas establecidas.

IV. Se racionalizará el uso de papel, agua y servicio eléctrico, como medida de austeridad y de protección al medio ambiente.

V. Se deberá procurar el ahorro del servicio de energía eléctrica, vigilando que se mantengan apagadas las luces y equipos eléctricos que no estén siendo utilizados, especialmente durante los días y horarios no laborables.

VI. Tratándose del servicio de agua potable, se deberán efectuar revisiones periódicas a las instalaciones hidrosanitarias, a fin de detectar fugas y proceder a su inmediata reparación, así como a instalar, conforme a las disponibilidades presupuestarias, llaves con dispositivos especiales de ahorro de agua en muebles de baño que ayuden a racionalizar su uso.

VII. Se deberán establecer mecanismos de conservación y mantenimiento de mobiliario y equipo, bienes informáticos, maquinaria e inmuebles de que se disponen en el ISCDF, así como instrumentar las acciones necesarias, conforme la norma vigente, para el destino final del mobiliario, vehículos, equipo y material obsoleto o en mal estado, a fin de evitar costos innecesarios de administración y almacenamiento.

Sin embargo es importante señalar que derivado de los sismos de septiembre S17 se incrementó la operatividad y con ello las necesidades de consumo de bienes y servicios.

Publicidad: Es importante señalar que, en el mes de junio del año 2016, se publicó la reforma al Reglamento de Construcciones haciendo obligatorias las revisiones a Obras nuevas; sin embargo, en el mes de Noviembre del mismo año fueron suspendidas algunas de las dictaminaciones atribuibles a este Instituto (las revisiones a Obras nuevas), en tanto sean revisados los artículos del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal en la materia por la Comisión para el estudio y propuestas de Reforma al Reglamento, con lo cual iniciara la obligatoriedad de diversas actividades que se llevaran a cabo en este Instituto, es por ello que este Instituto ha considerado aun no planear estrategias de comunicación social hasta que concluya este proceso.

Vehículos: Los vehículos utilitarios con que se cuenta (12 unidades) son utilizados exclusivamente para el movimiento del personal en actividades de campo y administrativas, con el fin de lograr los objetivos del Instituto y lograr con ello la debida atención de las solicitudes de evaluaciones de seguridad estructural de diversas edificaciones en la Ciudad de México

Viajes: No aplica.

Bienes y Servicios: Las adquisiciones de bienes y/o prestación de servicios, este Instituto las realiza en apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Distrito Federal y su reglamento, así como en la Circular Uno de la Oficialía Mayor.

Energía Eléctrica: Se procuró el ahorro del servicio de energía eléctrica, vigilando que se mantuvieran apagadas las luces y equipos eléctricos que no estén siendo utilizados, especialmente durante los días y horarios no laborables.

Agua Potable: En este concepto durante los ejercicios del 2013 a 2017, este Instituto no realizó gasto alguno, y dichos gastos han corrido a cuenta del arrendador.

Almacén: No se mantienen inventarios en almacén debido a que los bienes que se adquieren, una vez que ingresan son distribuidos a las áreas internas que lo solicitan.

Combustibles: En este rubro no obstante las nuevas adquisiciones de parque vehicular con respecto al año 2016 se observa un ahorro por la implementación de las políticas de austeridad y racionalidad de este Instituto.

Servicio Telefónico: El servicio telefónico con que se cuenta esta consolidado con la Oficialía mayor con un consumo mínimo autorizado en 2 línea telefónicas.

Telefonía Celular: Solo se tienen contratados de manera consolidada dos servicios de telefonía móvil que considera un mínimo de consumo en llamadas e incluye radio ilimitado.

Arrendamientos: No aplica.

Servicios Profesionales: En este rubro el Instituto ha contratado especialistas en Ingeniería para apoyarse en la atención de solicitudes de evaluaciones en seguridad estructural, derivado al poco personal técnico con que cuenta, así mismo, se han celebrado convenios con la UNAM y UAM para fomentar estudios e investigaciones en materia de seguridad estructural.

Viáticos y Pasajes: No aplica.

Publicidad, propaganda y erogaciones relacionadas con actividades de Comunicación Social: No aplica.

Gastos de Orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales y para investigaciones oficiales: No aplica.

1
1
Me

Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017		
1. Ingresos Presupuestarios		67,654,446
2. Mas Ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Ingresos Capitulo 5000		
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		13,088,531
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
Ingresos Capitulo 5000	87,712	
Ingresos del ejercicio 2016 cobrados en 2017	66,322	
Remanentes Fiscales ejercicios Anteriores	12,834,497	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)		54,565,915

ANEXO II

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2017		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		56,502,680
2. Menos egresos presupuestarios no contables		87,712
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	87,712	
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		1,503,200
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	902,838	
Provisiones		
Disminución de inventarios	288,924	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	11,459	
Otros Gastos contables No Presupuestales	299,979	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		57,918,168

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	

PROGRAMAS

Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios

Sujetos a Reglas de Operación
Otros Subsidios

Desempeño de las Funciones

Prestación de Servicios Públicos
Provisión de Bienes Públicos
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas
Promoción y Fomento
Regulación y Supervisión
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)
Específicas
Proyectos de Inversión

Administrativos y de Apoyo

Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión
Operaciones Ajenas

Compromisos

Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional
Desastres Naturales

Obligaciones

Pensiones y Jubilaciones
Aportaciones a la Seguridad Social
Aportaciones a Fondos de Estabilización
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones

Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)

Gasto Federalizado

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA

ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

TOTAL DEL GASTO

NO APLICA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LA
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA
DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
Y LOS MUNICIPIOS**

INFORMACIÓN CONTABLE - LDF

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	19,187,267	13,725,099	Ctas. por Pagar a Cto. Plazo	14,480,065	6,721,415
Efectivo	0	0	Serv. Pers. por Pagar a Cto. Plazo	12,969	0
Bancos (Interés)	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	13,913,270	6,087,047
Bancos Dependencias y Otros	19,187,267	13,725,099	Cont. por Obras Pùb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0	Particip. y Apart. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transf. Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Dep. de Fond. de Terc. en Gta. y/o Admón.	0	0	Intr. Com. y Otr. Ctas. de la Deuda Pùb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Ret. y Contrib. por Pagar a Cto. Plazo	946,386	918,375
			Dev. de la Ley de Ing. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efect. o Equiv.	6,154,978	6,021,988	Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,431	15,993
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	6,154,978	6,021,988	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Doccos. con Control. por Obras Pùb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Deud. por Ant. de la Tercera a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Presunios Otorgados a Corto Plazo	0	0			
Otros Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Corto Plazo	0	0	Porc. a Cto. Plazo de la Deuda Pùb. a Largo Plazo	0	0
			Particip. a Corto Plazo de la Deuda Pùblica	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Particip. a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes y Prest. de Serv. a Cto. Plazo	0	0			
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Imm. y Mueb. a Cto. Plazo	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Inang. a Cto. Plazo	0	0			
Ant. a Control. por Obras Pùb. a Cto. Plazo	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Otros Der. a Rec. Bienes o Serv. a Cto. Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0			
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fond. y Bienes de Terc. en Gta. y/o Admón. a Cto. Plazo	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Licit.	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inv. de Mat. Primas, Materiales y Suminist. para Prod.	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Bienes en Transit.	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
			Fond. de Inter. Mandatos y Cont. Análogos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	288,924	Fond. de Fond. de Terc. en Gta. y/o Admón. a Corto Plazo	0	0
			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos Circ.	0	0			
Est. para Ctas. Incobrables por Der. a Rec. Efect. o Equiv.	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Reservación por Deterioro de Inventarios	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
			Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía	0	0			
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	10,350	13,352
Bienes Deriv. de Embargos, Decretos, Asaj. y Dación en Pago	0	0	Ingresos por Clasificar	10,350	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Recaudación por Participar	0	0
			Otros Pasivos Circulantes	0	13,352
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	25,342,245	20,036,011	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	14,490,415	6,734,767

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inv. Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Der. al Rec. Efect. o Equiv. a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Im. Infraest. y Construc. en Proc.	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	5,785,033	5,785,033	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	534,422	446,710	Fond. y B. de Terc. en Gub. y/o Admón. a Largo Plazo	0	0
Deprec., Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(3,768,817)	(2,865,879)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0	0
Isl. por Pericla o Deterioro de Activos No Circ.	0	0	TOTAL DEL PASIVO	14,490,415	8,734,787
Otros Activos No Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	6,319,456	6,231,744
			Aportaciones	6,319,456	6,231,744
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	7,083,012	10,435,264
			Resultados del Ejercicio (Ahorro, Desahorro)	(3,352,252)	8,892,323
			Resultados de Ejercicios Anteriores	10,435,264	544,941
			Revaluas	0	0
			Reservas	0	0
			Revaluaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	2,550,638	3,366,764	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,402,468	16,667,008
TOTAL DEL ACTIVO	27,892,883	23,401,775	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	27,892,883	23,401,775

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	6,734,767	0	0	0	14,490,415	0	0
TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	6,734,767	0	0	0	14,490,415	0	0
DEUDA CONTINGENTE	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 1	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 2	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 1	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 2	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO XX	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO							
CRÉDITO 1							
CRÉDITO 2							
CRÉDITO XX							

1/

28

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Asociaciones Público Privadas				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 1				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 2				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 3				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas XX				0		0	0	0	0	0
Otros Instrumentos				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 1				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
TOTAL DE OBLIGACIONES DIF. DE FINANCIAMIENTO				0		0	0	0	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2017

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA - LDF

07PDIS Instituto para la Seguridad de las Construcciones
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	57,219,469	59,093,778	59,093,778
A1. Ingresos de Libre Disposición	57,219,469	59,093,778	59,093,778
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	57,219,469	56,502,680	56,502,680
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	57,219,469	56,502,680	56,502,680
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)			
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	8,560,668	8,560,668
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	8,560,668	8,560,668
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)		11,151,766	11,151,766
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)		11,151,766	11,151,766
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)		2,591,098	2,591,098

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
IV. Balance Primario (IV = III + E)		2,591,098	2,591,098

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)			

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	57,219,469	59,093,778	59,093,778
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)			
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	57,219,469	56,502,680	56,502,680
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	8,560,668	8,560,668
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)		11,151,766	11,151,766
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)		11,151,766	11,151,766
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)			
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)			

Elaboró: 
RUENDY MENÁ MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó: 
DR. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3,480,000	(1,631,227)	1,848,773	6,161,437	6,161,437	2,681,437
PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	53,739,469	(807,128)	52,932,341	52,932,341	52,932,341	(807,128)
CONVENIOS	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0	8,560,668	8,560,668	8,560,668	8,560,668	8,560,668
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	8,560,668	8,560,668	8,560,668	8,560,668	8,560,668
TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	57,219,469	6,122,313	63,341,782	67,654,446	67,654,446	10,434,977

INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

11,242,105

TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS

Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. p/ el Fort. de los Mpios. y de las Demarc. Territ. del D.F.	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Rénsumación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Fed. y Mpios. Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Subsidios, Subvenciones, y Pensiones y Jub.	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0	0	0	0	0	0

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---

Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
--------------------------------------	---	---	---	---	---	---

TOTAL DE INGRESOS	57,219,469	6,122,313	63,341,782	67,654,446	67,654,446	10,434,977
--------------------------	-------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Datos Informativos

Ing. Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Ing. de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Ing. Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Transf. Fed. Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102
Servicios Personales	10,627,743	(64,822)	10,563,121	10,563,121	10,563,121	0
Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	2,038,093	(124,319)	1,913,774	1,913,774	1,913,774	0
Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,044,841	(97,656)	947,185	947,186	947,186	0
Seguridad Social	705,785	(45,243)	660,542	660,552	660,552	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,839,004	202,595	7,041,599	7,041,599	7,041,599	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	1,313,522	(233,210)	1,080,312	1,080,312	1,080,312	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	804,621	(24,137)	580,384	580,384	580,384	0
Alimentos y Utensilios	120,000	(74,118)	45,882	45,882	45,882	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	70,000	(2,357)	67,643	67,643	67,643	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	304,001	(115,066)	188,336	188,336	188,336	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	125,000	(2,214)	122,786	122,786	122,786	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	90,000	(74,791)	75,281	75,281	75,281	0
Servicios Generales	42,455,204	8,051,372	50,506,576	44,771,535	44,771,535	5,735,041
Servicios Básicos	33,599,017	(2,155,911)	31,443,106	31,443,106	31,443,106	0
Servicios de Arrendamiento	1,350,000	0	1,350,000	1,350,000	1,350,000	0
Servicios Prof., Científicos, Tec. y Otros Servicios	5,772,498	10,290,454	16,062,952	10,317,911	10,317,911	5,735,041
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	310,000	(40,948)	269,054	269,054	269,054	0
Servicios de Inst., Reparación, Manten. y Conservación	774,000	17,604	791,604	791,604	791,604	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Tránsito y Viajes	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	648,689	(49,829)	598,860	598,860	598,860	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterio	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,823,000	(1,631,227)	1,191,773	87,712	87,712	1,104,061
Mobiliario y Equipo de Administración	550,000	(550,000)	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	1,173,000	(68,939)	1,104,061	0	0	1,104,061
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	800,000	(800,000)	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	300,000	(212,288)	87,712	87,712	87,712	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obras Públicas en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Aduanos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Provisiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dap	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Manten. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Tránsito y Viajes	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras erogaciones Esp	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adjudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,802,680	56,502,680	6,839,102

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC. INSTITUTO P/LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL D. F.	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.	0	0	0	0	0	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102


ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)


CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102
GOBIERNO	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	20,000	(20,000)	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	57,199,469	6,142,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf. Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf. Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	57,219,469	6,122,313	63,341,782	56,502,680	56,502,680	6,839,102



INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2017
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS						SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO		
GASTO NO ETIQUETADO	11,215,432 -	101,103	11,114,329	11,114,329	11,114,329	0	
Personal Administrativo y de Servicio Púb	11,215,432 -	609,560	10,605,872	10,605,872	10,605,872	0	
Magisterio	-	-	-	-	-	-	
Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-	
Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-	
Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-	
Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-	
Gastos Asoc. a la Implem. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas	-	-	-	-	-	-	
Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-	
Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-	
Sentencias Laborales Definitivas	-	508,457.00	508,457.00	508,457.00	508,457.00	-	
GASTO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-	
Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-	
Magisterio	-	-	-	-	-	-	
Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-	
Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-	
Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-	
Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-	
Gastos Asoc. a la Implem. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas	-	-	-	-	-	-	
Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-	
Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-	
Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-	
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	11,215,432 -	101,103	11,114,329	11,114,329	11,114,329	0	

Elaboró: 
RUDDY MESA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó: 
DR. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

07PDIS Instituto para la Seguridad de las Construcciones Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1	Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	30/11/2016	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	29/12/2016	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/04/2018	11,151,766	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	30/11/2016	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	29/12/2016	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/04/2018	11,151,766	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3	Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b.	Aprobado	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4	Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
	a.1 Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
	a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	

07PDIS Instituto para la Seguridad de las Construcciones Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado			Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
5	Techo para servicios personales (q)						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	29/12/2016	11,215,432	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)	30/04/2018	11,114,329	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	

6	Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPS (r)						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7	Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a.	Propuesta	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	

B. INDICADORES CUALITATIVOS

1	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31-dic-17	57,219,469	MILL/PASAJEROS	Art. 5 y 18 de la LDF	Meta incluida en las Actividades Institucionales 387 y 549 del Programa Operativo Anual
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a.	Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	

07PDIS Instituto para la Seguridad de las Construcciones Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			Art. 6 y 19 de la LDF	
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública			Art. 6 y 19 de la LDF	
3	Servicios Personales					
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto			Art. 10 y 21 de la LDF	
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto			Art. 10 y 21 de la LDF	

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

A. INDICADORES CUANTITATIVOS


1	Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición					
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	30/04/2018	11,242,105	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF

B. INDICADORES CUALITATIVOS

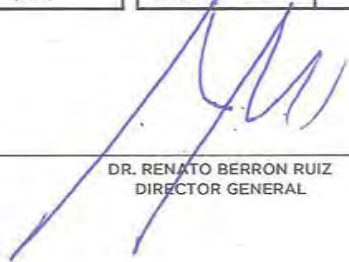
1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF

07PDIS Instituto para la Seguridad de las Construcciones							
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1	Obligaciones a Corto Plazo						
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Elaboró:


RUENDY MÉNA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó:


DR. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN
EL DISTRITO FEDERAL


INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2017

Titular:



DR. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:



RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN


ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado (1)	Modificado (2)	Comprometido (3)	Devengado (4)	Ejercido (5)	Pagado (6)	(5-1) (4-2)	
Gasto Corriente	54,396,469.00	62,150,608.91	56,414,967.49	56,414,967.49	56,414,967.49	56,414,967.49		
1000	10,627,743.00	10,563,120.65	10,563,120.65	10,563,120.65	10,563,120.65	10,563,120.65	- 64,622.35	A) La variación del ejercido respecto al presupuesto aprobado, se debe a que permaneció una plaza de JUD vacante desde la segunda quincena del mes de agosto, por lo que, los sueldos y salarios así como otros pagos derivados de la relación laboral fueron menores al presupuesto aprobado. B) NO HAY VARIACIÓN
2000	1,313,522.00	1,080,312.50	1,080,312.50	1,080,312.50	1,080,312.50	1,080,312.50	- 233,209.50	A) La variación del ejercido respecto al presupuesto aprobado, se deriva a las medidas de racionalidad y austeridad en razón del impacto de la situación económica y las medidas implementadas por el Gobierno de la CDMX y este Instituto, se obtuvieron ahorros en el consumo de combustible, así mismo, no fue necesaria la adquisición de diversas refacciones en virtud de que los bienes muebles en general aun se encuentran en buen estado. B) NO HAY VARIACIÓN
3000	42,455,204.00	50,506,575.76	44,771,534.34	44,771,534.34	44,771,534.34	44,771,534.34	- 2,316,330.34	A) La variación del ejercido respecto al presupuesto aprobado, se deriva de se autorizó ampliación líquida de recursos propios de Remanente de Ejercicios Anteriores por un importe de 6,432,669.25 para la contratación de Revisores en Seguridad Estructural; así como también para la contratación de servicios de consultorías y asesorías, así mismo, se autorizó la afectación compensada, para llevar a cabo convenios para la realización de estudios e investigaciones en materia de seguridad estructural.

M'

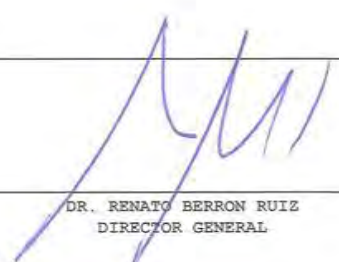
ECG Egresos por Capitulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL								
Capitulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]	[5-1] [4-2]	
							-5,735,041.92	B) La variación del presupuesto devengado respecto al modificado, presenta un subejercicio derivado principalmente a que, no fue necesaria la erogación de recursos por concepto de diversos mantenimientos, toda vez que los bienes con los que cuenta este Instituto son de reciente adquisición, así como tampoco se erogó la totalidad de recursos asignados para publicaciones en medios oficiales. Así mismo, y derivado a la publicación del 10 de noviembre del año 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 138, en la cual se dio a conocer el "ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", cuyo transitorio TERCERO.- Se suspende la aplicación de los artículos 2, fracción XV, 35 fracciones XII y XIII, 39 fracción V, 40 fracción I, 42, 46 Bis, 53 incisos g) y j), 58 incisos i), l) y m), 82, fracción VI, 82 Bis y 124 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hasta en tanto sean revisados por la Comisión, se suspendieron las órdenes de revisión del proyecto estructural que emite el Instituto a partir de la fecha antes citada, situación que impactó de manera considerable en las metas y actividades que realiza este Instituto, toda vez que en algunos de los casos, los propietarios inmobiliarios no concedieron la continuidad del trascurso de Revisión de las Obras en proceso, situación que derivó en un subejercicio en este capítulo de gasto al no erogarse la totalidad de recursos programados para el pago de dichas Revisiones.
4000								
Gasto de Capital	2,823,000.00	1,191,773.23	87,712.24	87,712.24	87,712.24	87,712.24		
1000								
2000								
3000								

ECG Egresos por Capitulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL								
Capitulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:
	Aprobado (1)	Modificado (2)	Comprometido (3)	Devengado (4)	Ejercido (5)	Pagado (6)		
5000	2,823,000.00	1,191,773.23	87,712.24	87,712.24	87,712.24	87,712.24	- 2,735,287.76	A) La variación del ejercicio respecto al presupuesto aprobado, deriva a que los recursos programados en este rubro en las partidas "5412 Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, 5691 Otros Equipos, 5151 Equipo de computo y tecnologías de la información y 5971 Licencias", fueron autorizados con el Fondo de Recursos Propios, sin embargo la captación de los mismos no fue acorde a lo estimado captar, por la suspensión de algunas atribuciones de este Instituto, situación que imposibilitó a este Instituto obtener los recursos necesarios para su ejercicio. Cabe señalar que lo captado de recursos propios en el ejercicio fiscal 2017 fue en el mes once del año, por lo cual no fue posible realizar y formalizar procedimientos de adquisiciones, así mismo, se precisa que, de conformidad con los lineamientos para la emisión de Dictámenes y Revisiones competencia de este Instituto, el 85% de la captación de ingresos se destina al pago de Revisores externos.
							- 1,104,060.99	B) La variación del presupuesto devengado respecto al modificado, presenta un subejercicio, en las partidas "5412 Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, 5691 Otros Equipos, 5151 Equipo de computo y tecnologías de la información y 5971 Licencias", en virtud de que no se captaron los recursos propios de acuerdo al calendario programado, situación que imposibilitó a este Instituto llevar a cabo los procedimientos de adquisición de bienes dentro de los tiempos establecidos normativamente. Cabe señalar que lo captado de recursos propios en el ejercicio fiscal 2017 fue en el mes once del año, por lo cual no fue posible realizar y formalizar procedimientos de adquisiciones, así mismo, se precisa que, de conformidad con los lineamientos para la emisión de Dictámenes y Revisiones competencia de este Instituto, el 85% de la captación de ingresos se destina al pago de Revisores externos.
6000								
Total URG	57,219,469.00	63,391,782.14	36,502,679.73	36,502,679.73	36,502,679.73	36,502,679.73		

Elaboró:


RUENDA MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

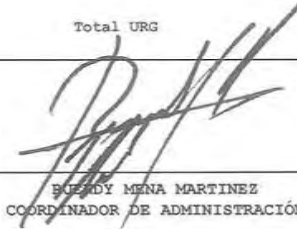

DR. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

EAI-RPR Egresos por Actividad Institucional con Recursos Propios


Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
2	1		7	2	PROTECCIÓN CIVIL GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR PROTECCIÓN CIVIL										
				349	DICTAMENES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL EN EDIFICACIONES EXISTENTES	DOCUMENTO	100	890	890	2,823,000.00	3,319,773.23	1,185,724.27	1,185,724.27	1,185,724.27	1,185,724.27
				356	REVISIONES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL A EDIFICACIONES NUEVAS	SUPERVISIÓN	8	8	8	657,000.00	7,089,668.00	2,384,614.80	2,384,614.80	2,384,614.80	2,384,614.80
Total URG										3,480,000.00	10,409,441.23	3,570,339.07	3,570,339.07	3,570,339.07	3,570,339.07

Elaboró:


EUSEBY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

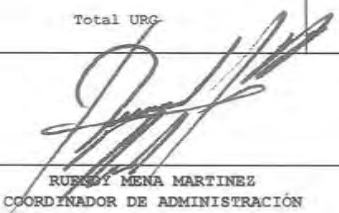

DR. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

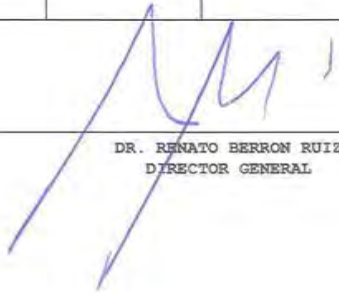
Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)			Ejercido	Pagado	
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido			Devengado
1	1	2	4	305	DESARROLLO HUMANO GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS FOMENTO Y CONCERTACIÓN DE ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD	PERSONA	21	21	21	20,000.00	-	-	-	-	-
2	1	7	2	301	PROTECCIÓN CIVIL GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR PROTECCIÓN CIVIL GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.	ACCIÓN	1	-	-	20,000.00	-	-	-	-	-
				349	DICTAMENES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL EN EDIFICACIONES EXISTENTES	DOCUMENTO	450	11,635	11,635	8,615,509.00	-8,147,450.40	8,147,450.40	8,147,450.40	8,147,450.40	8,147,450.40
				352	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES	ESTUDIO	14	14	14	4,000,000.00	-6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00
				356	REVISIONES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL A EDIFICACIONES NUEVAS	SUPERVISIÓN	2	2	2	8,083,960.00	-7,784,890.26	7,784,890.26	7,784,890.26	7,784,890.26	7,784,890.26
				357	SISTEMA DE ALERTA SÍSMICA Y RED ACELEROGRAFICA	SERVICIO	560	560	560	33,000,000.00	31,000,000.00	31,000,000.00	31,000,000.00	31,000,000.00	31,000,000.00
Total URG										53,739,469.00	52,932,340.66	52,932,340.66	52,932,340.66	52,932,340.66	52,932,340.66

Elaboró:


RUBÉN MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:


DR. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

EAI-RCR Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Crédito

Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Eje	FI	F	SF	AI	Py	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										
								Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)				Diferencia Ejercido-Aprobado			
								Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado		Ejercido	Pagado	
(2)	##	(2)	(2)	##	##	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	
NO APLICA																		
Total URG																		

Elaboró: _____

[Signature]
SUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó: _____

[Signature]
DR. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales

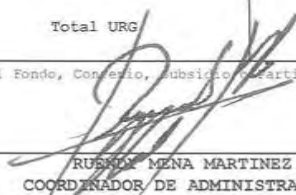
(Incluir el nombre del fondo, convenio, subsidio o participación)*

Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

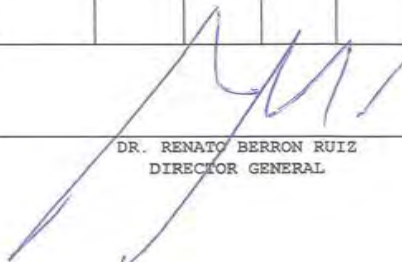
Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s										Índice de Cumplimiento Presupuestal							
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)												
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)			
(2)	##	##	##	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
NO APLICA																								
Total URG																								

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio, Subsidio o Participación.

Elaboró:


RUBÉN MENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:


DR. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: (2)

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original: (3)

B) Del devengado respecto del modificado: (4)

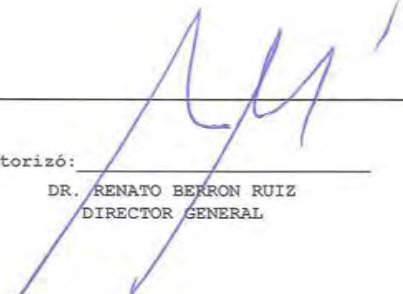
NO APLICA

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal (5)

Elaboró: _____


RUENDY ELENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó: _____


DR. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																		
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)							IAPCM (h) 4/11							
								Original (1) (3)	Modificado (2) (3)	Aloanzado (3) (3)	ICMP (4) 3/1 = (4) (4)	Aprobado (5) (5)	Modificado (6) (5)	Comprometido (7) (5)	Devengado (8) (5)	Ejercido (9) (5)	Pagado (10) (5)	ICFP (h) 9/5 = (11) (6)								
1	1	2	4			EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS																				
						FOMENTO Y CONCERTACIÓN DE ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD	PERSONA	21	21	21	100.00	20,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	1	7	2			PROTECCIÓN CIVIL GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR PROTECCIÓN CIVIL																				
						GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.	ACCIÓN	1	-	-	-	20,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
						DICTAMENES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL EN EDIFICACIONES EXISTENTES	DOCUMENTO	550	12,525	12,525	2,277.27	11,438,509.00	11,467,223.63	9,333,174.67	9,333,174.67	9,333,174.67	9,333,174.67	9,333,174.67	9,333,174.67	9,333,174.67	81.59	2790.97				
						ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES	ESTUDIO	14	14	14	100.00	4,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	150.00	66.67				
						REVISIONES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL A EDIFICACIONES NUEVAS	SUPERVISIÓN	10	10	10	100.00	9,740,960.00	14,874,559.26	10,169,505.06	10,169,505.06	10,169,505.06	10,169,505.06	10,169,505.06	10,169,505.06	10,169,505.06	116.34	85.95				
						SISTEMA DE ALERTA SÍSMICA Y RED ACELEROGRAFICA	SERVICIO	560	560	560	100.00	33,000,000.00	31,000,000.00	31,000,000.00	31,000,000.00	31,000,000.00	31,000,000.00	31,000,000.00	31,000,000.00	31,000,000.00	93.94	106.45				
Total BRG													57,219,469.00	63,341,781.89	56,502,679.73	56,502,679.73	56,502,679.73	56,502,679.73	56,502,679.73							

Elaboró: 
RUBÉN VENA MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó: 
DR. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PF	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	6	1	7	2	349		DICTAMENES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL DE EDIFICACIONES EXISTENTES	DOCUMENTO	550	12,525	12,525	11,438,509.00	11,467,223.63	9,333,174.67

Objetivo: Evaluar y emitir dictámenes de Seguridad Estructural, mediante la inspección estructural a inmuebles existentes que son propiedad del Gobierno del Distrito Federal y del Gobierno Federal, así como de los inmuebles de particulares que se pretenden ocupar por los gobiernos ya enunciados, o de los inmuebles de particulares considerados de alto riesgo.

Acciones Realizadas: En este periodo enero-diciembre del 2017 se emitieron 12,525 documentos relacionados con la seguridad estructural de edificaciones existentes, es conveniente señalar que de los inmuebles revisados, el 90% de los inmuebles revisados correspondieron a solicitudes del Gobierno de la Ciudad de México, principalmente en orden de cuantificación de solicitudes se encuentra el Instituto Local de Infraestructura Física Educativa, Secretaría de Educación de la Ciudad de México y Secretaría de Educación Pública, El Instituto de la Vivienda, las Delegaciones, La Secretaría de Seguridad Pública, La Contraloría Interna, Infomex, La Jefatura de Gobierno, La Secretaría de Gobierno, La Asamblea Legislativa, El Servicio de Tranportes Electrico y otras dependencias (Secretaría de Finanzas, Agencia de Gestión Urbana, Secretaría de Movilidad, Oficialía Mayor, Procuraduría Social, SOBSE, etc. Por otro lado, dentro de las actividades que ocupan a este Instituto, se encuentra la atención de alrededor de 10 mesas de trabajo mensuales con representantes de distintas organizaciones sociales o particulares, los cuales requieren información de los dictámenes de los inmuebles factibles de expropiación de los cuales están realizando trámites mediante el Instituto de Vivienda (INVI). Dichas mesas de trabajo se desarrollan en las instalaciones del Instituto y en algunas ocasiones en la Secretaría de Gobierno. En relación al fenómeno sísmico ocurrido el pasado 19 de septiembre del año 2017, así como a las acciones de atención y urgencia que se llevaron a cabo en el marco de la Declaratoria de Emergencia emitida por el C. Jefe de Gobierno y publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 20 del mismo mes y año, este instituto procedió a coadyuvar en la organización para realizar evaluaciones postsísmicas rápidas a diversos inmuebles ubicados en la Ciudad de México. Cabe señalar que esta descentralizada ha catalogado 11,470 inmuebles de los cuales 1,661 se encuentran en riesgo alto, 1,193 en riesgo medio y 7,025 en riesgo bajo y 1,591 no se han podido clasificar por diversas razones. A raíz del sismo se llevaron a cabo 1055 dictámenes de seguridad estructural, 305 a edificios públicos, 400 a particulares y 350 solicitados por el Comité de emergencias.

2	6	1	7	2	356		REVISIONES DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL A EDIFICACIONES NUEVAS	SUPERVISION	10	10	10	8,740,960.00	14,874,558.26	10,169,505.06
---	---	---	---	---	-----	--	--	-------------	----	----	----	--------------	---------------	---------------

Objetivo: Evaluar y emitir dictámenes técnicos en materia de Seguridad Estructural a edificaciones nuevas y colindantes así como supervisar y evaluar el desempeño de los Directores Responsables de Obra y Corresponsables en Seguridad Estructural, a través de revisas con la finalidad de verificar que las estructuras cumplan con las normas de construcción vigentes.

Acciones Realizadas: En el presente ejercicio fue autorizada la afectación líquida 5021 de Recursos Propios remanentes de ejercicios anteriores a fin de destinarlos al pago de honorarios de los revisores asignados a los inmuebles sujetos a revisión, la cual fue autorizada a finales de junio por lo que dichos pagos se realizaron en el mes de diciembre. Por otra parte la Dirección de Revisión de Seguridad Estructural a llevado a cabo 10 Revisiones a edificaciones nuevas las cuales se ubican en los siguientes domicilios:

Edificio de concreto pretensado, ubicado en Av. Toluca Nos. 479 y 481, Col. Olivar de Los Padres, Delegación Álvaro Obregón. Estructuras adicionales a las columnas del Segundo Piso de Blvd. Adolfo Ruiz Cortines en la Delegación Álvaro Obregón. Edificio de concreto reforzado, ubicado en calle Estorninos No. 94, Col. Lomas de Las Águilas, Delegación Álvaro Obregón. Edificio de estructura de acero, ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 3042, Col. Pedregal de San Ángel, Delegación Álvaro Obregón. Estructuras de acero para almacenar material (Tapancos), ubicadas en Av. Paseo de La Reforma No. 509, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc. Edificio en proceso de construcción ubicado en Insurgentes Sur No. 1921, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón. Edificio en proceso de construcción ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 2021, Col. San Ángel, Delegación Álvaro Obregón. Edificio en proceso de construcción ubicado en calle 4 No. 320, Colonia Del Gas, Delegación Azcapotzalco. Edificio en proceso de construcción ubicado en Adolfo Ruiz Cortines No. 3720, col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón. Edificio en proceso de construcción ubicado en Bernardo Cauto No. 76, Col. Algarín, Delegación Benito Juárez. Edificio en proceso de construcción ubicado en la calle de los Gipaetos No. 130, Col. Lomas de las Águilas, Delegación Álvaro Obregón.

Las solicitudes de evaluaciones estructurales a obras nuevas es variable, sin embargo, en este periodo la revisión por grado de importancia realizada a un edificio en proceso de construcción que se desarrolla en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No. 3720, Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México. Respecto a los trabajos de mitigación en el área del talud, se encontró que la instalación de anclas en dicha zona se encuentra a un 70% de avance, señalando que una pequeña porción de éstas aún no cuentan con la fuerza de tensado para las que fueron diseñadas, por otro lado el muro de contención de concreto reforzado se encuentra ligeramente rezagado respecto al del anclaje, además se pudo apreciar que en el espacio entre el talud y el muro de contención se han colocado los rellenos a base de tepetate; los niveles de sótano, mismos que conforman el basamento del inmueble, se encuentran prácticamente concluidos, salvo la zona del lindero poniente, colindante con la lateral del Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, debido a que es la zona de acceso para maquinaria y vehículos de carga; Las Torres 1 y 2 también se encuentran cercanas a concluir su construcción (obra negra), mientras que la Torre 3 se encuentran colando las traves portantes del Nivel 7 y la Torre 4 se visualiza un avance hasta la planta baja. El proyecto clasificado como del subgrupo E1 y localizado en la zona sísmica I (De Lomas), contempla la construcción de 276,640 m² b.n.b. y 203,620 m² s.n.b., integrando una superficie total de construcción de 480,260 m².

Handwritten signature

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	6	1	7	2	357		SISTEMA DE ALERTA SISMICA Y RED ACELEROGRÁFICA	SERVICIO	560	560	560	33,000,000.00	31,000,000.00	31,000,000.00
<p>Objetivo: Asegurar la disponibilidad y viabilidad tecnológica del Sistema de Alerta Sismica Mexicano-GDF, para contribuir a mitigar los desastres sísmicos que sufre la población en el valle de México ante los sismos que puedan ocurrir, así como también asegurar la disponibilidad y viabilidad tecnológica de la Red de Acelerógrafos de la Ciudad de México, ya que estos recursos generan información que es y ha sido básica para desarrollar estudios y mejorar los conocimientos sobre ingeniería sísmica.</p> <p>Acciones Realizadas: Se ha dado continuidad a la contratación de los servicios que aseguren la disponibilidad y viabilidad tecnológica del Sistema de Alerta Sismica SAMEX-GDF y de la Red Acelerográfica de la Ciudad de México, dichos servicios están conformados con las siguientes actividades del SASMEX-GDF: Calibración continua de las 60 estaciones sensoras de campo, recuperación continua de la infraestructura tecnológica (Instalación de tarjetas y nuevos sensores, modulación de transmisores, verificación de canales de transmisión, pruebas de transmisión, activación del algoritmo detector), actividades de valoración continua de las estaciones repetidoras, verificación de funcionamiento de los equipos receptores, de la RACM, revisión de 80 acelerómetros y sus componentes que actualmente integran la RACM, recopilación, acopio y adecuación de la información acelerométrica, bases de datos e informes por sismo, procesamiento y análisis digital, desarrollo de equipos y programas de cómputo para mejorar los registros y sincronización del tiempo con nueva tecnología, ensamblar y calibrar instrumentos reparados, así como verificar su funcionamiento desarrollo de mejoras continuas a la infraestructura tecnológica de los sistemas y estaciones que componen la RACM.</p>														
2	6	1	7	2	301		GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1	0	0	20,000.00	0.00	0.00
<p>Objetivo: Mitigar los riesgos ante casos de emergencias y desastres, con el propósito de Asegurar la salva guarda física de los trabajadores del instituto ante un fenómeno natural de alta magnitud.</p> <p>Acciones Realizadas: Este Instituto cuenta con personal capacitado en materia de Protección Civil, con lo cual es posible que los hombres y mujeres de este Instituto estén protegidos reduciendo su vulnerabilidad ante fenómenos naturales. Derivado de lo anterior se considera que no es necesario erogar los recursos asignados a este Instituto.</p>														
2	6	1	7	2	305		FOMENTO Y CONCERTACIÓN DE ACCIONES INSTITUCIONALES EN PRO DE LA IGUALDAD	PERSONA	21	21	21	20,000.00	0.00	0.00
<p>Objetivo: Garantizar la igualdad de condiciones laborales entre las mujeres y los hombres que laboran en este Instituto.</p> <p>Acciones Realizadas: Como una de las acciones en pro de la igualdad y para dar cumplimiento en materia de Igualdad de Género, en este Instituto se llevó a cabo el curso-taller "Equidad de Género", impartido a todo el personal. es importante precisar que no se erogaron recursos, en virtud de que dicho curso-taller fue impartido por el Instituto de las Mujeres de la CDMX.</p>														

38

M

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PF	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
2	6	1	7	2	352		ESTUDIOS E INVESTIGACIONES RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD DE	ESTUDIO	14	14	14	4,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00

Objetivo: Fomentar la realización de investigaciones, estudios y proyectos de innovación en materia o sobre temas relacionados con la seguridad estructural.

Acciones Realizadas: Las propuestas de estudios de investigación a desarrollar en el ejercicio fiscal 2017 se presentaron en la primera sesión de 2017 del CASE, así como el presupuesto autorizado al ISC para la realización de dichos estudios, el cual fue de \$4'000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M. N.) en la partida de gasto 3351 "Servicios de Investigación Científica y Desarrollo". Este presupuesto ha sido el mismo desde el año 2015 a la fecha, por lo que inicialmente se tenía un déficit para realizar la totalidad de estudios de investigación aprobados por un monto de dos millones de pesos. El tema fue sometido a consideración del Consejo Directivo del ISC quien autorizó realizar las acciones necesarias para lograr la afectación presupuestaria a fin de incrementar el presupuesto a 6 millones de pesos, con lo cual en este ejercicio fiscal, el presupuesto ejercido en este rubro aumentó un millón de pesos con respecto al año 2016.

Se dio seguimiento al resultado del análisis de las propuestas de estudios de investigación que realizó el Subcomité Técnico del CASE designado para tal fin, así como a la atención que se dio a las observaciones realizadas para su presentación en marzo durante la segunda sesión ordinaria del CASE en la que se aprobaron 13 estudios de las 18 propuestas presentadas.

Asimismo, se verificó que los montos de los estudios de investigación aprobados estuvieran dentro del presupuesto autorizado, quedando pendientes en un principio cuatro estudios de los 13 aprobados en función de la aprobación para el incremento de dos millones en el presupuesto de origen en la partida 3351, la que finalmente fue autorizada. Los estudios de investigación aprobados en marzo por el CASE se presentaron al Consejo Directivo del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal en su Primera Sesión Ordinaria 2017 llevada a cabo el 02 de mayo, en la que se autorizó la aplicación de recursos y la ampliación presupuestaria de dos millones de pesos para el desarrollo de investigación en materia de seguridad estructural mediante convenios de colaboración con Instituciones académicas en el ejercicio fiscal 2017. El treceavo estudio aprobado "Desarrollo de los Comentarios, Ayudas de Diseño y Ejemplos de las Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal", se dividió en dos convenios separados (uno con la UNAM y otro con la UAM) debido a la especialidad requerida por las Normas Técnicas que se trabajaron: a) Diseño por sismo y b) Diseño y construcción de estructuras de concreto; por lo que la distribución de estudios y de recursos quedó de la siguiente manera: seis estudios a cargo del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (II-UNAM), por un monto de \$3,710,000.00 (Tres millones setecientos diez mil pesos 00/100 M. N.), y ocho estudios a cargo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco (UAM-A), con un monto de \$2,290,000.00 (Dos millones doscientos noventa mil pesos 00/100 M. N.), lo cual da un gran total de seis millones de pesos para la realización de 14 estudios de investigación.


Estudios de investigación desarrollados por el UNAM en 2017:

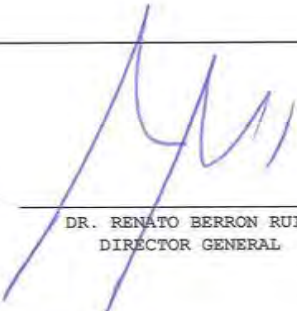
- 1 Ensaye de un edificio de mampostería confinada de 5 niveles a escala en mesa vibradora. 16/05/17 ISCDF/CEC-04/2017-01 500,000.00
 - 2 Comportamiento dinámico de estructuras de mampostería de piezas multiperforadas de concreto con y sin refuerzo horizontal. 16/05/17 ISCDF/CEC-04/2017-02 841,000.00
 - 3 Diseño sísmico de edificios irregulares basado en desplazamientos para prevención de colapso. 16/05/17 ISCDF/CEC-04/2017-03 240,000.00
 - 4 Estudios experimentales y analíticos en un edificio instrumentado en suelo blando. 16/05/17 ISCDF/CEC-04/2017-04 1'129,000.00
 - 5 Evaluación de los requisitos de la NTC de estructuras de concreto para el diseño de elementos de borde en extremos de muros estructurales de CR en edificios. 12/06/17 ISCDF/CEC-04/2017-12 500,000.00
 - 6 Desarrollo de los Comentarios, Ayudas de Diseño y Ejemplos de las Normas Técnicas Complementarias para Diseño por Sismo del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. 12/06/17 ISCDF/CEC-04/2017-13 500,000.00
- Subtotal II-UNAM 3,710,000.00

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
Estudios de investigación desarrollados por el UAM en 2017:														
1 Marcos rígidos de acero con armaduras dúctiles. 16/05/17 ISCDF/CC-04/2017-05 290,000.00														
2 Redistribución de demandas en elementos estructurales de marcos de acero con contravientos excéntricos. 16/05/17 ISCDF/CC-04/2017-06 250,000.00														
3 Efecto de los muros en tensión en el análisis, diseño y respuesta sísmica no lineal de edificios de mampostería. 16/05/17 ISCDF/CC-04/2017-07 310,000.00														
4 Desarrollo de una metodología de la determinación de la interacción dinámica entre estructuras. 16/05/17 ISCDF/CC-04/2017-08 160,000.00														
5 Análisis del comportamiento de depósitos de suelos blandos mejorados con inclusiones rígidas (cuarta etapa). 16/05/17 ISCDF/CC-04/2017-09 280,000.00														
6 Acciones de diseño sobre las cimentaciones para asegurar un comportamiento estructura débil-cimentación fuerte (tercera etapa). 12/06/17 ISCDF/CC-04/2017-10 150,000.00														
7 Validación de disposiciones de las NTC-Concreto referentes a ductilidad y análisis no lineal. 12/06/17 ISCDF/CC-04/2017-11 350,000.00														
8 Desarrollo de los Comentarios, Ayudas de Diseño y Ejemplos de las Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Estructuras de Concreto del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. 12/06/17 ISCDF/CC-04/2017-14 500,000.00														
Subtotal UAM-A 2,290,000.00														
Total UAM-UNAM 6,000,000.00														

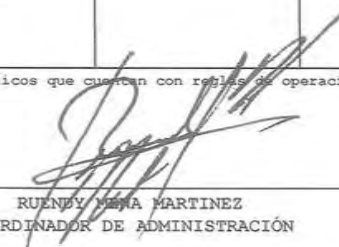
Elaboró: 
RUBÉN MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó: 
DR. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

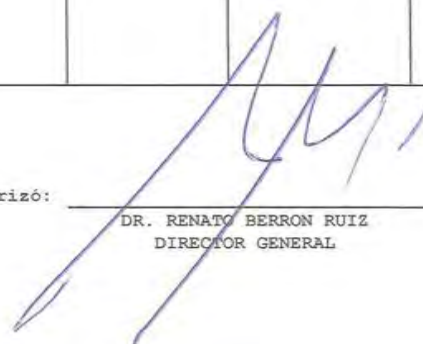
SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población								
Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL								
Denominación del Programa (2)	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación (3)	Delegación (4)	Colonia (4)	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo (5)	Total (6)	Aprobado (7)	Modificado (7)	Ejercido (7)
		NO APLICA						
Total URG (8)								

^{2/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:


RUENDY MARÍA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:


DR. RENATO BERRÓN RUIZ
DIRECTOR GENERAL

ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^{1/}	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
(2)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(6)
Total URG (7)						

NO APLICA

1/ Tipo de Beneficiario sea persona grupo, asociación o empresa.

Elaboró:
RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:
DR. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

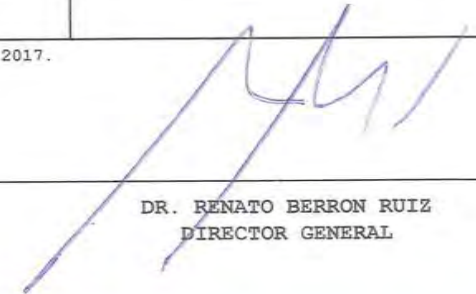
AUR Asignaciones Adicionales Autorizadas a las Unidades Responsables del Gasto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX para el Ejercicio Fiscal 2017

Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Acción o Proyecto (2)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción (6)
	Aprobado* (3)	Modificado (4)	Ejercido (5)	
	NO APLICA			
Total URG (7)				

* Se refiere al presupuesto autorizado en el Anexo I del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017.

Elaboró: 
RUENDA MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

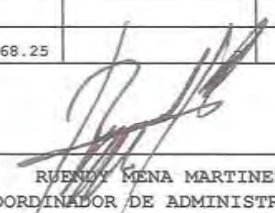
Autorizó: 
DR. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

REA Remanentes de Ejercicios Anteriores

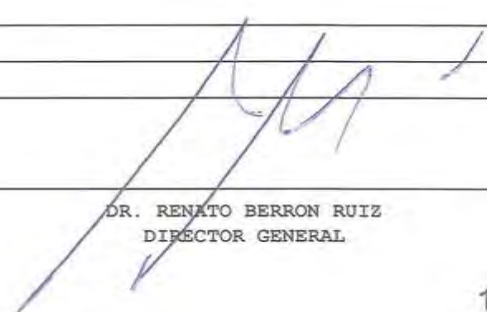
Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

FI/F	Año del Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Rendimientos Financieros	Ejercido		
172	2016	8,560,668.25	-	2,825,626.83	RECURSOS PROPIOS	El importe de 6,432,668.25 se destino a la partida 3321 para la contratación de Revisores en Seguridad Estructural; así mismo el importe de 2,128,000.00 en las partidas 3311, 3321 y 3331 para la contratación de servicios de consultorias y asesorías. Es importante precisar que, derivado a la publicación del 10 de noviembre del año 2016 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 198, en la cual se dio a conocer el "ACUERDO POR EL QUE SE INTEGRA E INSTALA LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO Y PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", cuyo transitorio TERCERO.- Se suspende la aplicación de los artículos 2, fracción XV, 35 fracciones XII y XIII, 39 fracción V, 40 fracción I, 42, 46 Bis, 53 incisos g) y j), 58 incisos i), l) y m), 82, fracción VI, 82 Bis y 124 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, hasta en tanto sean revisados por la Comisión, se suspendieron las órdenes de revisión del proyecto estructural que emite el Instituto a partir de la fecha antes citada, situación que impacto de manera considerable en las metas y actividades que realiza este Instituto, toda vez que en algunos de los casos, los propietarios inmobiliarios no permitieron la continuidad del trascurso de Revisión de las Obras en proceso, situación que derivó en un subejercicio en este capítulo de gasto al no erogar la totalidad de recursos programados para el pago de dichas Revisiones.
Total URG (9)		8,560,668.25		2,825,626.83		

Elaboró


RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

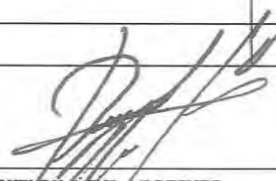

DR. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

PPI Programas y Proyectos de Inversión

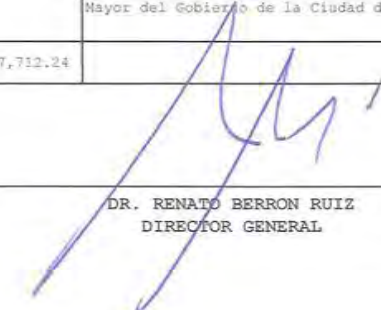
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A07PS7001	Adquisición de Mobiliario, Equipo Informático y especializado, Vehículos y Licencias de software.	-	2,823,000.00	1,104,060.99	-	Al respecto se precisa lo siguiente, en las partidas "5412 Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, 5691 Otros Equipos, 5151 Equipo de cómputo y tecnologías de la información y 5971 Licencias", en virtud de que no se captaron los recursos propios de acuerdo al calendario programado, situación que imposibilita a este Instituto llevar a cabo los procedimientos de adquisición de bienes dentro de los tiempos establecidos normativamente. Cabe señalar que lo captado de recursos propios en el ejercicio fiscal 2017 fue en el mes once del año, por lo cual no fue posible realizar y formalizar procedimientos de adquisiciones, así mismo, se precisa que, de conformidad con los Lineamientos para la emisión de Dictámenes y Revisión de competencia de este Instituto, el 85 de la captación de ingresos se destina al pago de Revisores externos.
A07PS7002	Adquisición de Software.	100		87,712.24	87,712.24	No obstante lo señalado con anterioridad, resulta necesario para este Instituto, la adquisición de software para protección de los equipos informáticos y la información que estos resguardan por lo que se adquirieron licencias antivirus, así mismo se adquirieron 2 software de Adobe Creative Cloud, ambas adquisiciones de manera consolidada con la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México.
Total URG (7)			2,823,000.00	1,191,773.23	87,712.24	

Elaboró:


RUENDY AZNA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION

Autorizó:


DR. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios


Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Programa Presupuestario: (2)


Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)

NO APLICA

Elaboró:


RUENDY ELENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:


DR. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otro

Descripción de las técnicas y modelos utiliza

NO APLICA

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FOA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

3:

4:

5:

6:

7:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal__ Estatal__ Local__

NO APLICA

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y

Nombre:

Unidad administrativa:

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__

6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

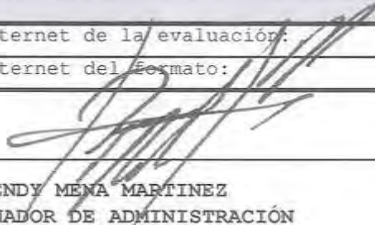
6.4 Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la Evaluación

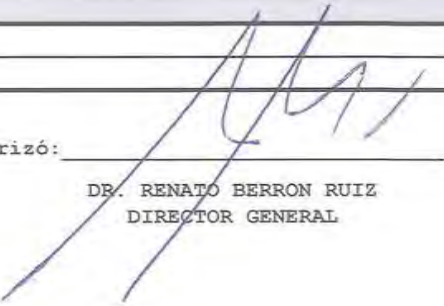
7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:


RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:


DR. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

ASM Aspectos Susceptibles de Mejora

Unidad Responsable del Gasto: INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

Evaluación: (2)

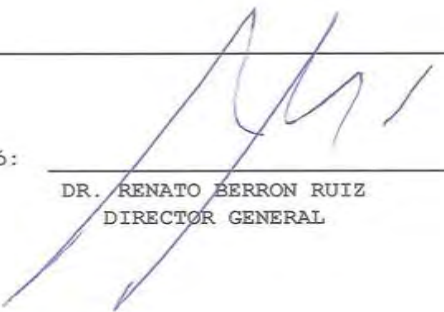
Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

NO APLICA

Elaboró:


RUENDY MENA MARTINEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:


DR. RENATO BERRON RUIZ
DIRECTOR GENERAL

